



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de
la comunidad de Huaycán, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTORA:

Velarde Sumari, Trinidad Zoraida (orcid.org/0000-0002-5804-3244)

ASESOR:

Dr. Flores Limo, Fernando Antonio (orcid.org/0000-0002-5494-9794)

CO-ASESORA:

Dra. Gonzales Sánchez, Aracelli Del Carmen (orcid.org/0000-0003-0028-9177)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERU

2023

Dedicatoria

A mis queridos alumnos con habilidades diferentes que me impulsaron a realizar esta tesis enseñándome con su ejemplo y tenacidad a ser mejor maestra cada día.

Agradecimiento

Agradecer a las personas que hicieron posible realizar este proyecto, a los maestros padres de familia por su paciencia, a las personas que contribuyeron con sus su sugerencias y apoyo moral e intelectual. A la universidad Cèsar Vallejo que me condujeron a la culminación de mi tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I.-Introducción	1
II. Marco Teórico	4
III. Metodología	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	13
3.4 Participantes.....	13
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6 Procedimientos.....	14
3.7 Rigor científico.....	15
3.8 Método de análisis de la Información	15
3.9 Aspectos éticos	15
IV.- Resultados y Discusion	16
V.- Conclusion.....	23
VI.- Recomendaciones.....	24
Referencias.....	25
Anexos	31

Índice de tablas

Tabla 1.....	13
--------------	----

Índice de figuras

Figura 1. SAANE.....	18
----------------------	----

RESUMEN

La presente investigación titulada, Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad de Huaycán, 2019; tiene como objetivo analizar la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 Huaycán- 2019. La metodología utilizada fue la aplicación de una entrevista de forma transversal a la directora que le compete el área administrativa, a los docentes que tienen en sus aulas a niños en situación de inclusión con informe y sin informe del SIS y padres de familia que son parte importante en esta problemática; es una investigación de paradigma interpretativo, está orientado bajo el enfoque cualitativo, método analítico y deductivo con el propósito de analizar las categorías de la investigación. Los resultados, obtenidos indican que es insuficiente los recursos destinados a este fin; el estado y la administración de la escuela deben realizar mayor inversión en recursos humanos, económicos y materiales para poder brindar un servicio de calidad a los niños con habilidades diferentes.

Palabra clave: Educación, educación inclusiva, inclusión académica.

ABSTRACT

The present investigation entitled, Analysis of inclusive education in the Educational Institution 1289 of the community of Huaycán, 2019; Its objective is to analyze inclusive education in the Educational Institution 1289 Huaycán- 2019. The methodology used was the application of a cross-sectional interview to the director who is responsible for the administrative area, to the teachers who have children in situations in their classrooms. inclusion with and without a report from the SIS and parents who are an important part of this problem; It is an interpretative paradigm investigation, it is oriented under the qualitative approach, analytical and deductive method with the purpose of analyzing the categories of the investigation. The results obtained indicate that the resources allocated for this purpose are insufficient; The state and the administration of the school must invest more in human, financial and material resources in order to provide a quality service to children with different abilities.

Keywords: Education, inclusive education, academic inclusion.

I.-INTRODUCCIÓN

Es un derecho elemental para cada infante llevar a cabo un aprendizaje significativo, en donde se plantean en numerosos tratados, conferencias y esfuerzo conjunto de la UNICEF, UNESCO DELORS. A través de la unión de instituciones se busca promover un mayor conocimiento sobre la integración de los niños inclusivos, sin exclusión de ningún tipo. No obstante, la igualdad no es más que tratar a todos los individuos por igual en referencia a cada circunstancia (Boonth, 2015).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994) en el siglo XXI ha tenido la misión de implementar una Educación Inclusiva hacia visiones desarrolladas con el plan político internacional, todo ello para llevar una educación de calidad hacia todos los necesitados. Así mismo, Vélez, (2016) en la mencionada conferencia, representantes de los países participantes se enfocaron esencialmente en la brecha de aprendizaje para todos los individuos sin distinción alguna, resaltando como orden de prioridad a quienes más necesiten (niños con dificultades especiales).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014) realizó una recopilación de datos sobre la deficiencia de aprendizaje que presentan algunas personas, por lo cual se encontró que en 17 países de América Latina y 19 del Caribe alrededor de 70 millones de individuos están con problemas en la educación, ello equivale al 18,7% en ambos extremos, reflejándose un 4,6% niños comprendidos entre 0 a 17 años dichos porcentajes se han incrementado desde el 2012.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018) en los países de América Latina se ha ido incrementando la discapacidad en general, observamos que del año 2000 al 2005 hubo un mayor incremento de personas con discapacidad con el 55%. El Perú, entre 1993 y 2000, se inició el plan de incluir a los infantes con deficiencias de aprendizaje a Centros Educativos regulares, todo ello con el apoyo de la UNESCO. Se puede mencionar que el plan generó un cambio en la educación, lo que marcó el inicio de la incorporación de los individuos con discapacidad colaborando en reducir los prejuicios en la sociedad..

En la actualidad, todas las instituciones educativas del Perú, tanto del sector público como privado, tienen el deber de incluir a niños con dificultades especiales

y asegurar su estadía y brindar una buena educación. Es así como, la Defensoría del Pueblo monitorea el desempeño del sistema educativo en cuanto a la inclusión a nivel nacional. En tal sentido, se pudo trabajar por medio de un Censo elaborado en 2012, en donde se dio a conocer la existencia de 4,477 Planteles Educativos públicos de primaria que cuentan con niños inclusivos (contando un discente con déficit de aprendizaje por aula) y 194 centros de servicios de apoyo y orientación a las necesidades educativas Especiales (SAANEE) a nivel nacional.

El Diario el Peruano (2018) detalla que en la actualidad La Ley N°30797 avala la educación inclusiva con una normativa reciente que se contempla en la Ley General de Educación que busca asegurar la innovación y el funcionamiento de los programas de apoyo educativo para atender a alumnos con déficit de aprendizaje, iniciando por la concientización, capacitación y acompañamiento de todos los miembros de una Institución Educativa empezando de la directora hasta el personal administrativo en cuanto a la atención a los estudiantes. Así mismo menciona la asistencia de un psicólogo en las escuelas para que brinde el soporte del factor emocional de los estudiantes.

La Institución Educativa N°1289 está ubicada en el centro poblado de Huaycán en la zona R, siendo esta una de las instituciones educativas más alejadas de la comunidad. Esta institución cuenta actualmente con 420 niños tanto del nivel inicial y primaria; una de las problemáticas que cuenta la institución educativa es el crecimiento año a año de infantes con problemas con el aprendizaje, actualmente en la institución educativa hay 26 casos de niños inclusivos de los cuales solo catorce cuentan con un informe del SIS, y el acompañamiento del SAANEE solo se realiza a un solo niño los restantes son niños inclusivos ocultos (no tienen informe del SIS), la institución los acoge ni bien los padres tocan las puertas a la institución para matricularlos, considerando también que a ningún niño se le puede negar la matrícula, según la norma que regula la matrícula todo niño debe ser matriculado sin excepción (Ministerio de Educación, 2018).

La comunidad de Huaycán cuenta con un centro Especial N° 15 “Madre Teresa de Calcuta” que se encarga de incorporar a los niños con dificultades especiales al sistema de Educación Básica Regular, desde el año 2008 hasta la

actualidad incluye a estudiantes con discapacidad física. Sensorialy otros. En la realidad de la escuela 1289 de Huaycán esto es una problemática, porque los padres si conocen que deben ingresar a sus hijos con un informe previo, pero muy por el contrario los padres buscan “sorprender “a la escuela para insertar a sus niños sin un informe previo indispensable. Una vez que la maestra hace llamar a los padres ellos aducen no tener tiempo por trabajo y sencillamente esos niños están en las aulas de la institución convirtiéndose en una dificultad por no contar con un diagnóstico necesario. Otra problemática con respecto al tema es que los maestros no son capacitados en encontrar formas de como diagnosticar, que tipo de problema presenta un niño inclusivo ya que en muchos casos las sintomatologías son diferentes y el trato debe ser individualizado.

El problema general del estudio fue: ¿Cuál es la apreciación de la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019?; los problemas específicos son: a) ¿Qué recursos se requieren para una educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019?; b) ¿Cómo las instituciones se vinculan con la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019?; c) ¿Cómo es la convivencia en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019?

El objetivo general del estudio fue: Analizar la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019; los problemas específicos son: a) Identificar el recurso quemayor demanda la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan- 2019; b) Analizar el vínculo de las instituciones con la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019; c) Analizar la convivencia en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycan-2019.

II. MARCO TEÓRICO

Tenemos como antecedentes nacionales diversas instancias habiéndose pronunciado referente a la inclusión, el estudio de Villalobos (2012) donde se manifiesta que el comité de los derechos del niño señala con respecto a la inclusión que este término no debe significar parámetros limitantes hacia la participación del aprendizaje de los estudiantes particularmente de sus problemas y carencias. Por este motivo es de suma importancia poner a funcionar planes educativos para una excelente satisfacción a los infantes con problemas para el aprendizaje, desapareciendo causales que den origen a la discriminación dentro de las normas educativas.

Uno de los términos en el desarrollo de la política educativa inclusiva en el país se ha dado en relación a la constante evolución justa para la edificación de los modelos participativos articulados en los diversos sectores, todo ello con el fin de clarificar un aprendizaje significativo para todos los individuos, el cual es su derecho de por Ley.

En Educación Básica Regular y en EBA se reservarán desde el año 2016 al menos dos alumnos por salón de clases, siempre y cuando tengan dificultades con el aprendizaje, esto por lo menos los primeros 15 días dentro contemplados en el calendario (Resolución Viceministerial N°220, 2019).

Ley General de Educación (2018) considerada un derecho a todos los individuos al aprendizaje, en donde por medio de Planteles Educativos y personal calificado puedan llegar a motivar y adiestrar a cada persona para su superación intelectual.

De manera muy específica Silva (2017) manifestó que la apreciación en forma global de los maestros es que la gran mayoría de los docentes que acogen a los niños inclusivos señalan que hay carencias y posturas al respecto de la inclusión educativa por cuanto encuentran dificultades permanentemente para alcanzar cada competencia educativa.

El DCN (Diseño Curricular Nacional) que es el documento normativo del ministerio de educación del Perú que es un guía para la orientación del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. En su página 21 sostiene uno de los enfoques transversales de la educación peruana “Enfoque Inclusivo o de atención a la

diversidad” sostiene que hoy en día ninguna persona puede manifestar contrariamente que todos los niños, niñas adolescentes, jóvenes tienen iguales derechos, uno de ellos es conseguir aprendizajes con alto valor de calidad indistintamente a su condición social, racialde credo, de género, condición de discapacidad o estilo de aprendizaje. Entendiéndose que el estado debe poner mayor atención a los estudiantes que se encuentran en situación de desventaja debiendo obteniendo del estado igualdad de oportunidades educativas. (Ministerio de Educación, 2016).

En la ley vigente N° 29973 (2012) el artículo 36 señala que tanto el ministerio de educación y los gobiernos regionales deberán asegurar la adecuada infraestructura, mobiliario y material pertinente comopara atender a niños ciegos parcialmente o sordos, para brindar un adecuado servicio educativo.

Según CEBE (2018) la norma Técnica para regular la organización y funcionamiento en los Centros de Educación Básica Especial especifica que se comprende por Instituciones Educativas Inclusivas a las que prestan servicio a discentes con deficiit educativos, haciendo a un lado situaciones de discriminación, estableciendo las prioridades en cuanto al avance de los logros de aprendizajes en cada uno de los discentes. Desde este punto de vista es responsabilidad del SAANEE orientar a directivosy docentes para que puedan atender a los niños con dificultades especiales moderadas incluidos en las escuelas públicas.

Huamán (2016) afirmo que los niveles aprobativos inclusivos relacionados a la educación van dela mano con educadores, padres de familia y alumnos, ya que se considera fundamental dichasparticipaciones para una excelente mejora en el aprendizaje del infante, no obstante, debe estar garantizado para todos los sectores educativos, el cual es un debe de cada Centro Educativo.

Las leyes educativas del Perú a través del Minedu se encuentran en la responsabilidad de adaptar instrumentos que autoricen el control y el buen acondicionamiento de las instituciones educativas a las peculiaridades del estudiante con dificultades especiales (Garcia, 2016).

También se investigó antecedentes internacionales como el estudio de Rojas (2016) quien en tesis de doctorado puntualiza desde una visión holística que tiene que ir acompañada de una educación de calidad. Que mediante su investigación en el país de Venezuela se debe cambiar políticas educativas con respecto a la

inclusión, existe carencia en la adaptación curricular formación docente, accesibilidad arquitectónica. Abordan estudios orientados a la caracterización del proceso desde integración escolar.

Esta tesis sobre inclusión Educativa y rendimiento académico del país de España (Barcelona) muestra la capacidad de poner en práctica un amplio registro de prácticas inclusivas en varios centros, con lo cual se puede concluir que la sociedad avanza hacia el cambio a la exclusividad. La organización en los centros de estudio, aulas y el clima de aceptación y respeto hacia la inclusión evidencia mayor resultado.

Morgado, Cortes, López, Alvarez y Morña (2016) quienes concluyeron en su investigación que los estudiantes que formaron parte del estudio reconocieron que en varias ocasiones recibieron apoyo para tener mayor facilidad en la inclusión, sin embargo, existen obstáculos que de una u otra forma les genera problemas en el aprendizaje, por lo que es necesario que las instituciones garanticen a los estacionados discapacitados ambientes más inclusivos.

En el estudio realizado por Thomas y Pascucci (2016) a 25 países, evidenciaron que los entornos educativos son adecuados para los niños que tienen algún tipo de discapacidad y sobre todo son adecuados para compartir las aulas junto con los estudiantes que no presentan ninguna discapacidad y con ello se puede lograr beneficios importantes el desarrollo de los estudiantes.

Haug, (2017) descubrió durante sus estudio que la educación inclusiva se encuentra reconocido como un derecho en la gran mayoría de los países europeos con el fin de garantizar el derecho a la educación y el derecho a la igualdad

Schuelka (2018) concluyo en su estudio que la educación inclusiva es importante porque permite que todos los estudiantes realicen sus actividades académicas juntos sin ningún tipo de exclusión, lo cual ha conllevado a obtener efectos positivos en los logros obtenidos de cada estudiante.

De acuerdo a la indagación se busca enfoques y teorías que den sustento al tema y según Booth y Ainscow (2000) la inclusión se define como un proceso orientado a incrementar la colaboración de los alumnos en una serie de aspectos como cultura, el currículum y la comunidad de las instituciones educativas Para ambos investigadores del tema. la inclusión significa que las instituciones educativas ejecuten la observación crítica, para que puedan establecer lo que

pueden realizar para brindar mejoras en el aprendizaje .La educación inclusiva aceptada como una orientación nueva prioriza que el esfuerzo pedagógico ofreciendo apoyo a las necesidades educativas y al refuerzo de las características de cada estudiante como ser único, para que puedan desarrollarse con autonomía sociabilidad para un mañana exitoso .Un pilar que sostiene este desarrollo de inclusión es el núcleo familiar, es en este lugar donde se centra la educación apropiada, donde el individuo como ser conozca sus derechos.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (2016) manifiesta que la inclusión no es más que enfoques hacia una claridad de los individuos y su diversidad, teniendo en cuenta que no es una problemática, ya que puede ser tratada e impartida por los Centros Educativos o personal calificado para una mejora del individuo.

La educación inclusiva ha surgido en los centros educativos para jóvenes estudiantes con diferencias especiales o cierta discapacidad, para que puedan realizar sus estudios de manera exitosa (Moriña, 2017).

Dreyer (2016) explica que la educación inclusiva es un derecho a la educación y se originó en los movimientos de discapacidad, por lo que todo niño tiene derecho a desarrollar sus capacidades académicas y cognitivas.

Salinas (2010) en su artículo señala que las instituciones integradas, aparece como una alternativa nueva haciendo frente a la escuela tradicional que algunas veces se muestra indiferente; acoge a niños con habilidades diferentes en aulas regulares, sin distinción de ningún tipo (necesidades especiales) que tradicionalmente son excluidos de las escuelas , como A través del tiempo se fue formalizando un cambio de equidad e igualdad e inclusión, incluyendo en la cultura del país y del estado la palabra inclusión social.

Según Moriña (2015) el principal propósito de la inclusión educativa la podemos ubicar en la creación y estimulación de cambios educativos organizados que se destinen de la teoría a la práctica y a la acción con planteamientos curriculares abiertos, operativos y democráticos. De igual forma Sales (2004) afirma que fomentan las participaciones activas y plenas en relación a la justicia social e igualdad, así como el sentido de igualdad de todo el alumnado las barreras que generen procesos de exclusión.

Para Parrilla y Gallego (2006) la UNESCO define educación inclusiva como

un seguimiento para establecer y corresponder las diferentes carencias de los niños y busca una enseñanza de calidad igualitaria sin distinción alguna, así mismo busca culminar las brechas que buscan parámetros en la enseñanza de los niños (as) y su inserción (UNESCO, Inclusión Educativa).

De acuerdo con las sustentaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009) que informa que no existe acuerdo internacional sobre la aceptación de educación inclusiva. Existen infinidad de enfoques los cuales son argumentados por Echeita y Ainscow (2013) el mismo que no involucra desavenencias o diferencias sino todo por el contrario son procesos que se complementan o enlazan entre si no perdiendo el objetivo principal que es colaborar a culminar la exclusión social que es consecuencia del proceder de la pluralidad racial, grupo social, la fe, el género o las actitudes entre otros puntos.

Pereira (2008) considera que la educación Inclusiva establece un paradigma educativo argumentándose en los derechos humanos, que asocia igualdad y diferencia como valores imprescindibles y que va hacia adelante en relación al concepto de equidad formal al contextualizar los avances de la inclusión dentro y fuera de la escuela.

Tomando en consideración a Daniels (2003), Vygotsky resaltó en su investigación sobre los niños con discapacidad. Este estudioso de la ley genética sostiene que cualquier defecto físico del niño afecta las relaciones sociales más que el medio físico, separa algo que conceptual como social e individual, con esto se define que no es posible establecer una relación entre sujeto, objeto y medio.

Dubrowsky (2015) afirmó que desde su perspectiva dialéctica Vygotsky sostiene que existen problemas que aparecen a temprana edad y es superado por nuevas formaciones del individuo.

Borreguero (2014) indica que muchas veces se puede identificar estas necesidades especiales en los niños; pero en muchos casos no se puede identificar a simple vista como los problemas de ansiedad. Existen otros tipos de trastornos que presentan los niños con habilidades especiales.

En muchos casos el docente de aula no evidencia en forma inmediata este tipo de trastornos psiquiátricos y del desarrollo infantil, tiene complejidad para ser identificados entre ellos tenemos la siguiente clasificación. Síndrome de asperger.

Los niños con esta sintomatología casi siempre manifiestan problemas de atención selectiva, solo atiende cuando es un tema de su interés, tiene dificultades de interactuar, sin embargo, recibe las indicaciones, no se involucra con los demás niños en los momentos de juego social, casi en la mayoría de los casos son niños depresivos.

Trastornos afectivos y trastornos de ansiedad. El niño manifiesta esta dificultad con su falta de interés para realizar las actividades diarias, son niños comúnmente retraídos, no se interrelacionan con sus compañeros, tiene falta de interés en las actividades que realizan en su escuela, no manifiesta sus emociones de alegría y tristeza.

Compulsivos, en este tipo de trastorno el niño muestra conductas compulsivas (violentas) a menudo afecta el funcionamiento de sus actividades desequilibra su lado social con sus compañeros. Trastorno de personalidad fronterizo. Se caracteriza por ser personas impulsivas e inestables anímicamente, su cambio de humor es muy recurrente, sostienen periodos de depresión muy intensa, irritabilidad y ansiedad puede durar unas horas o varios días, presenta descontrol de ira.

Trastorno del espectro autista. Considerado neurodesarrollo, ya que su sintomatología es déficit de interacción social, no se comunica con los demás, estos niños presentan dificultades en el aspecto semántico-pragmático del lenguaje que están vinculados a un trastorno de aprendizaje. Presentan ansiedad, miedos, trastornos compulsivos, déficit de atención con hiperactividad (Lopez, 2015).

La organización de los Estados Iberoamericanos (2014) muestra en su planteamiento para el año 2021. Una educación inclusiva instituye un nexo importante para establecer la igualdad de derechos en condición a la inclusión, así mismo nos permitirá como sociedad aportar a ser unas personas de respetabilidad a los semejantes más aún si estos son seres especiales, únicos y aportantes.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994) en el siglo XXI ha tenido la misión de implementar una Educación Inclusiva hacia visiones desarrolladas con el plan político internacional, todo ello para llevar una educación de calidad hacia todos los necesitados. Así mismo, Vélez, (2016) en la mencionada conferencia, representantes de los países participantes

se enfocaron esencialmente en la brecha de aprendizaje para todos los individuos sin distinción alguna, resaltando como orden de prioridad a quienes más necesiten (niños con dificultades especiales).

A inicios del año 2000 se realizó un análisis de los logros alcanzados en la educación para todos sin exclusión llevándose a cabo en Dakar, considerando en dicha reunión a la Educación inclusiva como un derecho universal.

Según describen Jiménez y Ortega (2018) en Jomtien se planteó metas al 2015 de una educación para todos, llegada la fecha en la reunión de Dakar al hacer un análisis se determinó que en muchos países de menos desarrollo no se lograron los acuerdos, es por ello que se proyecta la educación inclusiva como una medida exclusiva que permita a este grupo surgir con una educación de calidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996) señala que el sostenimiento en que se basa una escuela inclusiva está en la educación de su sociedad y hacia donde se quiere impulsar. Una educación donde se tome en cuenta a la persona y los principios

En cuanto a la subcategoría denominada recursos los autores Kalinina, Kalinin, Oschepkov, Salahovay Simanovskaja (2016) indica que los recursos dentro de la educación inclusiva permiten obtener soluciones efectivas frente a situaciones difíciles, ya que, sirven como principal condición para la adaptación social. Pulkkinen y Jahnukainen (2016) señalan que son aquellos que facilitan la integración educativa y a partir de las diferentes reformas educativas las autoridades junto a los Centros Educativos han manejado los recursos de las habilidades competentes de los discentes de forma diferente y más eficiente.

Todos los centros educativos cuentan con diversos recursos para brindar a todos los estudiantes el apoyo necesario para su desarrollo, sin embargo, también existen barreras que limitan la igualdad de oportunidad en los alumnos con capacidades diferentes. (Arnaiz, De Haro y Maldonado, 2019) A lo que respecta la segunda subcategoría denominada instituciones involucradas, Para Aleksandrovna et al. (2016) las instituciones de educación involucradas tienen la responsabilidad de dirigir a los profesores en su formación sobre la educación inclusiva, así como impulsando las capacitaciones, diplomados, maestrías y doctorados para obtener una mejor formación profesional.

Las instituciones violadas a la educación tienen la obligación de romper

todas las barreras que limitan el aprendizaje en estudiantes discapacitados, creando un ambiente cómodo, incentivando la amistad entre compañeros (Doncheva y Ivanova, 2018)

La participación de todas las instituciones educativas involucradas según Claeys, Ekman y Stöber (2019) tienen un gran impacto en el aprendizaje y la enseñanza de la educación inclusiva emperezando desde inicial hasta los estudios superiores.

Finalmente tenemos a la subcategoría convivencia, los autores Salazar, Guzmán y Narvárez (2018) expresan que una buena convivencia se basa en la armonía y una adecuada interrelación entre todos los estudiantes, maestros, autoridades y padres de familia, mismos que deben promover a convivir en un ambiente saludable y sin violencia. García, Grau y López (2017) definen a la convivencia como el pilar de la educación, por lo que todos los estudiantes deberían aprender a convivir de la mejor manera, poniendo en práctica los valores así como el respeto, tolerancia y la solidaridad a los demás. Por lo que, según Perry, Pálsdótti, Pollard y Trybus (2019) para alcanzar los propósitos de la inclusión educativa, es necesario mantener un ambiente sano tanto ambiental como social basada en valores, con la finalidad de que el proceso de enseñanza y aprendizaje fluya.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Este estudio se sostuvo en el paradigma Interpretativo, es considerado como una manera de comprender la información adquirida de la realidad y extraída en datos. Puerta (2018) manifestó que, este modelo busca estudiar los casos desde el interior para comprenderlo totalmente.

El trabajo está orientado bajo el enfoque cualitativo, método analítico y deductivo (partió de un caso muy particular).

La categorización es una herramienta que nos permite recoger información relevante y desecharlo irrelevante, la cual nos permitirá a entender cabalmente los datos y sus posibles relaciones, por lo tanto, la categorización es importante, lo cual nos posibilita analizar, describir e interpretar a fin de alcanzar objetivos que respondan a una estructura sistemática y valiosa.

Las categorías son colocadas para establecer sistematizaciones. En este sentido trabajar con ellas involucra congrega elementos, nociones y locuciones en torno a un concepto. En la investigación cualitativa a la categorización constituye una parte relevante para el estudio y la definición de los resultados. Entonces la categorización simboliza un mecanismo esencial en la contracción de la información obtenida. Las palabras o términos genéricos que encierran una categoría sujetan a su vez otras citadas sub categorías, es decir especifican la categoría. En el trabajo de campo las subcategorías asienten concebir y ahondar con más referencia y el fenómeno estudiado.

En el presente trabajo sobre el análisis de la inclusión educativa en la Institución Educativa 1289 presenta las siguientes categorizaciones recursos, instituciones vinculadas, y convivencia así mismo dentro de las sub categorías tenemos recursos humanos, recursos materiales, recursos económicos enlazados a la categoría recursos. Las sub categorías SAANE, SIS están vinculadas a la categoría instituciones vinculadas. Así mismo las sub categorías Entre pares y superiores están ligadas a la categoría convivencia.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Tabla 1.

Categorización

S.C.1	Recursos	S.C.1.1	Recursos Humanos
		S.C.1.2	Recursos Materiales
		S.C.1.3	Recursos Económicos
S.C.2	Instituciones Vinculadas	S.C.2.1	SAANEE
		S.C.2.2	SIS
S.C.3	Convivencia	S.C.3.1	Entre Pares
		S.E.3.2	Superiores

3.3 Escenario de estudio

El presente trabajo de investigación presenta como escenario de estudio a la Institución Educativa 1289-Huaycan para analizar el incremento año a año de los casos de niños con habilidades diferentes (niños inclusivos) que se encuentran estudiando en aulas de los diferentes grados de educación inicial y primaria de escuelas públicas algunos de ellos presentan informe del SAANEE o SIS; pero en muchos casos no cuentan con dichos informes. Consideramos que la institución educativa a la actualidad no se encuentra preparada para recibir a niños inclusivos porque carecemos de infraestructura, recursos y medios y dificulta la falta de informes de los estudiantes.

3.4 Participantes

Para aplicar el estudio de la investigación se ha tomado en cuenta la participación de 6 personas miembros de la Institución Educativa cuatro profesores y dos padres de familia que son personas que están vinculadas en esta problemática, los maestros dan su punto de vista en cuanto a la inclusión en la escuela 1289, así mismo los aportes de los padres de familia sus experiencias y puntos de vista en cuanto a la inserción de sus hijos en la escuela.

Los entrevistados son docentes que tienen en sus aulas niños en condición de inclusión con el diagnóstico de retardo moderado, descontrol de ira y agresividad, autismo etc.

La directora con aula a cargo de la I.E 1289- Huaycán, atiende la dirección y

el aula de 2do grado con 36 niños del nivel de primaria, dos de los cuales son inclusivos, cuenta con 25 años de servicio a la educación.

El docente N°1, docente de la I.E 1289- Huaycán, con 24 años de servicio en el nivel de primaria, actualmente atiende el aula del 6to grado, tiene 32 niños en el aula, uno de ellos es inclusivo con informe del SAANEE.

La docente N°2 de la I.E 1289- Huaycán, del nivel de primaria, cuenta con 12 años de servicio, actualmente es tutora del tercer grado en su aula cuenta con 35 niños, tres de ellos son inclusivos.

La docente N°3 de la I.E 1289- Huaycán del nivel de primaria, con 25 años de servicio. Actualmente está en 5 años del nivel inicial, tiene 27 estudiantes en su aula, tres de ellos con habilidades especiales 1 con informe y dos sin informe (niños ocultos).

Así mismo los padres de familia de dos de estos estudiantes: a) madre de familia N°1 de la alumna de nacionalidad peruana de 10 años de edad, cursa inicial de 5 años. b) madre de familia N°2 mamá de la alumna de nacionalidad peruana de 10 años de edad, cursa el 4to grado de primaria.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Soriano (2001) las técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos permiten sostener la investigación obteniendo datos más exactos mediante instrumentos y que este a la vez permita el análisis del problema dándole forma y sustento partiendo de las particularidades del tema.

Según Giménez (2012) dentro de los paradigmas más empleados en las investigaciones cualitativas es la "entrevista" que viene a ser un dialogo, es la forma de realizar preguntas sustanciales y receptionar las respuestas mediante una guía de entrevista que se convierte en un nexo entre encuestador y encuestado.

3.6 Procedimientos

Problemática: El problema es planteado de forma descriptiva aplicando el metodo cualitativo.

Revisión Teórica: Se estructura un marco conceptual, distribuido en categorías y subcategorías que están entretrejidas entre todas. Posterior a un análisis cualitativo surgen las categorías para luego convertirse en el marco

conceptual.

Entrevistas: Se aplicaron entrevistas a seis miembros de la Institución Educativa cuatro docentes y 2 padres de familia los encuestados son personas directas que conviven con la problemática a analizar.

3.7 Rigor científico

El rigor científico, aplicado será a través de la transparencia de las entrevistas, siendo imparcial en la recopilación de información, así mismo se medirá la información con un criterio lógico de medición

3.8 Método de análisis de la Información

El método de análisis de dato nos accederá a poder ampliar la información extraída de las encuestas de manera más exacta, permitiendo un análisis de interpretación más preciso que nos ayudará a establecer el propósito del problema.

La codificación de acuerdo a Acuña (2015) la codificación es la culminación que cobertura el proceso ordenado y rígido de análisis interpretativo por el cual se utilizan métodos y procesos que van a concluir con el inicio de una categoría.

La triangulación se va a realizando en el transcurso de toda la investigación, analizando la información de los entrevistados y se busca relacionar con los objetivos de la investigación. Para ubicar esta conexión empleamos el programa ATLAS. Ti 8 con los cuales se unen conexiones de los códigos pre determinados.

3.9 Aspectos éticos

Esta investigación de Análisis de la Educación Inclusiva en la Institución Educativa 1289 doy manifiesto la totalidad investigación de mi parte, en donde no ha sido copiada de otras tesis investigativas, en donde se ha realizado mediante la interpretación personal utilizando el parafraseo; Se ha empleado diferentes fuentes bibliográficas de aquellos trabajos que de alguna manera sirvieron como aportes para la presente investigación. Las personas encuestadas (docentes y padres de familia) tuvieron las indicaciones y el compromiso de la investigación de dar datos y manifiestos ajustados a la verdad con la debida honestidad y parcialidad al responder a sus encuestas, con la finalidad que estos aportes sirvan para tomar en cuenta ciertas medidas para el mejoramiento de la calidad educativa en los niños inclusivos de la institución Educativa 1289-Huaycán.

IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Sintetizando la información recopilada mediante encuestas y aplicando el SOFTWARE atlas. Ti versión 8 encontramos esta red las dimensiones que tiene como eje central al Analizar la educación inclusiva que tiene 3 dimensiones a) Recursos b) Instituciones vinculadas c) Convivencia como observamos en la siguiente figura1.

4.1 Análisis de la calidad inclusiva

La educación inclusiva en nuestro país tuvo como inicios los años 90, hoy en día contamos con políticas educativas que emergen en bien de este grupo de niños con habilidades diferentes que mediante en la última década se ha venido incrementando anualmente en forma muy alarmante.

Actualmente la realidad educativa de las escuelas públicas y privadas de nuestro país se reciben a niños en situación de inclusión amparada en Ley N°30797 que sostiene la educación inclusiva con la nueva normativa de la ley General de Educación.

En La Institución Educativa 1289 los maestros son conscientes que el derecho a la educación es algo inherente a la persona tal como se expresa en la Ley General de Educación N°2804 en este caso los niños, con habilidades diferentes deben ser atendidos en la escuela pero el padre debe facilitar con un informe previo del SIS o SAANEE que evidencie que el niño puede estar incluido con sus condiciones en una escuela básica, esto permite al docente partir desde un diagnóstico y no ignorar la dificultad que tiene el niño puesto ello dificulta y atrasa el trabajo del docente.

Al igual que la Institución Educativa 1289 de Huaycán muchas escuelas no se encuentran preparadas para recibir a los niños en condición de inclusión, la institución 1289 tienen condiciones limitadas lo que dificulta la buena atención, muchas leyes amparan a los niños en situación de inclusión, el estado cada año se pronuncia al respecto, pero es muy grande la brecha que existe en lo que dicen las leyes a lo que verdaderamente se cumple. El Perú es país que si bien es cierto viene avanzando en formalenta en hacer prevalecer los derechos de los niños también llamados niños con habilidades diferentes pero estos avances son demasiado lentos, ya que vemos que instituciones como SIS, SAANEE deberían

cruzar información para facilitar los informes de diagnóstico a los niños con habilidades diferentes pese a ello observamos que estas instituciones son las primeras en poner obstáculos.

La institución educativa abrió sus puertas para recibir niños en situación de inclusión, aun faltando infraestructura, docentes preparados para detectar y educar niños en casos de inclusión.

Existe un gran margen de niños inclusivos en la comunidad de Huaycán educándose en escuelas públicas con mucha población en comparación de las escuelas privadas. Es por eso que la demanda incita a analizar que en la actualidad se necesita insertar presupuestos a las escuelas para que fomenten una educación de calidad inclusiva.

Estableciendo cifras se observó que en las instituciones Educativas del nivel primaria N° 1289 de la comunidad de Huaycán tienen en su escuela al SAANEE haciendo trabajo compartido con un docente en toda la escuela y de los 26 niños inclusivos solo uno es acompañado por esta entidad.

El Ministerio de Educación está en la obligación de garantizar la educación de todos los niños inclusivos en el país registrando una base de datos para que ningún niño en situación de inclusión se quede sin estudiar. Los gobiernos regionales trabajan en conjunto con el ministerio para poder así facilitar el trabajo para que todos los niños incluidos en escuelas públicas obtengan un aprendizaje significativo.

Establecida la ley del Ministerio de Educación (2016) en la cual establece dos vacantes por aula, en nuestra institución educativa no se respeta ya que en muchas aulas hay hasta tres estudiantes con discapacidad de cualquier índole y este problema la institución no lo puede detectar ya que en muchos casos tampoco los padres saben de qué problema adolece su niño, .En la escuela se ha recibido muchas veces niños de diez, once años con evidencias de ser niños inclusivos y sus padres jamás los habían llevado a un hospital para que sean diagnosticados.

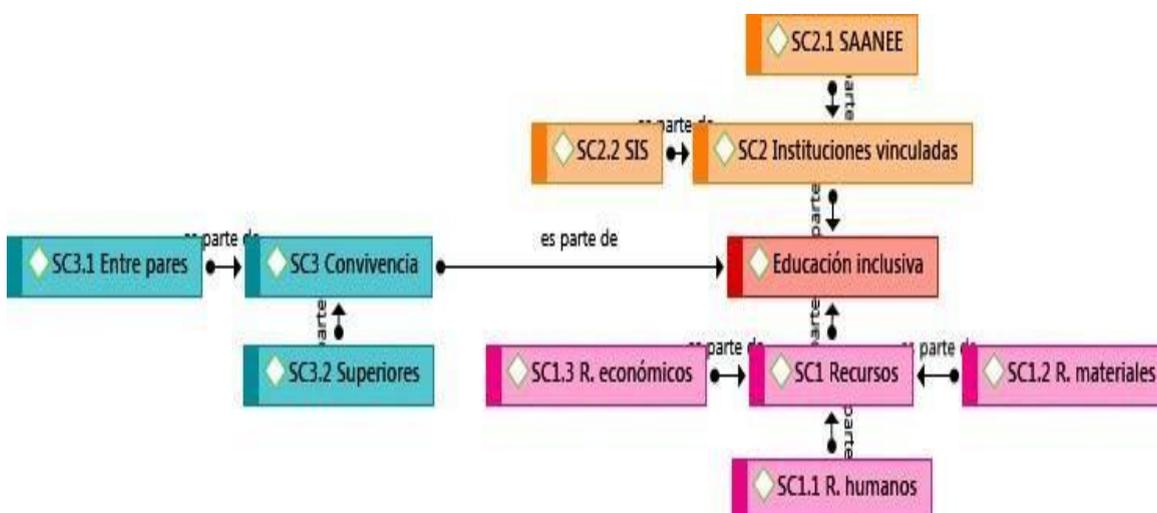
En la institución no cuenta con personal de apoyo suficiente por parte del gobierno como son las auxiliares que en determinadas situaciones puedan dar el apoyo en las aulas, muchas veces son los padres de familia organizados a través de las aulas por sus comités contratan personal, pero dado las bajas condición económica de la población se les paga demasiado poco estando muy lejos de

alcanzar un sueldo mínimo, es por ese motivo que en muchas ocasiones durante el año renuncian.

La comunidad en conjunto tiene un gran rol en este tipo de problema ya que muchas veces observamos la ausencia del estado, la institución debe tomar protagonismo a través de las APAFAS organizadas para la mejora de la institución en varios aspectos mejora de infraestructura, por ejemplo, construyendo rampas, adquisición de materiales etc.

La institución también debe considerar dentro de su Visión a futuro una cultura de inserción de los niños inclusivos en el cual padres y alumnos respeten la diversidad de condición física.

Figura 1.
SAANEE



4.2 Recursos humanos

Así mismo la mayoría de los docentes entrevistados aseveró que como docentes no nos encontramos preparados para atender a este tipo de niños con habilidades especiales porque en muchos casos generalmente se suele confundir el diagnóstico. Muchas veces creemos que son niños con problemas de conducta y luego nos damos cuenta que nos enfrentamos a niños con habilidades diferentes.

Es así que la docente del segundo grado iniciado el año escolar evidenció en un niño ciertas agresiones de conducta hacia sus compañeros, esta conducta se fue haciendo de manera descontrolada y con mucha frecuencia, lo que motivo

a los quejas de los padres de familia queriendo retirar a sus niños, fue por muchos incidentes en el aula. La maestra tuvo que presionar al padre de familia para que traiga su informe psicológico del niño inclusivo, porque el caso se salía de control, en muchas ocasiones el padre inicialmente no acepta la problemática, en este caso a insistencia del docente la madre recurrió al SIS y el niño presentaba un cuadro de descontrol de ira severa por eso le diagnosticaron que el niño debería asistir con urgencia a las terapias psicológicas y debería ser medicado con pastillas para su control de alta agresividad de por vida.

Estos inconvenientes generalmente ocurren por no existir un diagnóstico previo. La institución 1289 tiene esta problemática los niños al ingresar a la escuela sus padres no muestra un diagnóstico, es al ingresar el niño al aula que muestra en muchas ocasiones ser un niño hiperactivo entonces el maestro considera inicialmente que se trata de un niño con problemas de conducta y empieza a trabajar en base a normas, pero posteriormente se da cuenta que el niño no muestra signos de respetar las normas del aula, sale sin permiso, no muestra interés en la clase agrede a sus compañeros sin el menor motivo. Entonces entendemos que estamos frente a un caso de niño con habilidades especiales, entonces inicia nuestra gran pregunta ¿Qué tiene? ¿Cómo lo ayudo? A superar sus dificultades. Para superar este hecho debería haber capacitaciones del Minedu para orientar al docente en la forma de detección del problema y como apoyar a niños que ya cuentan con diagnóstico establecido.

El Ministerio de Educación (2019) con Decreto Viceministerial 220 obliga al cumplimiento de reservar dos vacantes como mínimo por aula para los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) considerando tomar en cuenta que la discapacidad sea leve o moderada; sin embargo, estos dispuestos no son respetados porque en muchos casos las aulas cuentan hasta con tres niños en condición de inclusión como se evidencia en las entrevistas aplicadas a los docentes.

Además, nos falta mayor conocimiento sobre estos niños en aprender a reconocer sus características particulares para identificarlos y pedir el informe respectivo a la instancia que corresponda refirió una entrevistada. El estado muchas veces “obliga” a los docentes atender a niños inclusivos con altos índices de inclusión (parálisis cerebral parcial) en las escuelas públicas pese a no ser los

profesionales adecuados para este tipo de atención deberían ser los profesionales como docentes de escuelas especiales, el estado poniendo las leyes, apertura que los niños con habilidades diferentes se eduquen en aulas públicas refirió una de las entrevistadas.

La Institución educativa deja ingresar a niños con habilidades diferentes en el momento de la matrícula sin un informe previo del SAANEE o SIS, por lo cual debe existir un instrumento de evaluación por parte del Centro Educativo para este tipo de casos si se considera un caso severo se les debe derivar a las escuelas especiales donde están capacitados para atender a los niños con cualquier tipo de discapacidad. Esta evaluación debe considerarse como un requisito para la matrícula. Así el docente al iniciar el año tomará en cuenta el caso de estos niños y también sería una forma que aulas solo mantengamos niños inclusivos por aula como dice la norma según la resolución viceministerial 220 (Ministerio de Educación, 2019).

En cuanto a la atención en las aulas de los niños con habilidades diferentes podríamos decir que se requiere de un personal alterno (auxiliar) para brindar el apoyo a la maestra, ya que por la carga de alumnos en las escuelas públicas (35,36 alumnos) el docente no se abasteca para poder atender adecuadamente a los niños en condición de inclusión, el estado debería contemplar esta necesidad para brindar un mejor servicio. Una de las madres de familia entrevistada sostiene que la maestra no le abasteca su tiempo para atender a niños con esta discapacidad.

4.3 Discusión

Considerando el análisis de los resultados de la presente investigación que se procesó utilizando las redes con el ATLAS TI8 se procedió a codificar las subcategorías en el análisis de la Educación Inclusiva en la Institución Educativa del Centro Poblado de Huaycan.

Realizando un contraste con los antecedentes podemos dilucidar que la investigación refuta con los resultados obtenidos ya que durante en la investigación se establece que el sistema educativo es el que tiene la obligación de brindar los apoyos y recursos que se adecuen a las características y carencias educativas Ministerio de Educación (2016) encontramos que contrariamente a lo dispuesto la Institución Educativa N° 1289 carece de recursos tanto económico,

como materiales que brinden un adecuado servicio a los niños en inclusión.

La investigación señala que en la actualidad la ley N°3079 está contemplada en la ley General de Educación avala la educación inclusiva para atender a niños con necesidades educativas especiales brindando el asesoramiento, capacitación de docentes y auxiliares ;pero sin embargo encontramos una contrariedad muy grande con la realidad ya que muchos docentes en sus entrevistas han manifestado, que no existe de parte de Minedu ningún interés por capacitar al docente para que se sienta más fortalecido y pueda detectar y atender a niños inclusivos en las escuelas públicas.

La investigación coincide con los resultados que demostró Huamán (2016) quien manifiesta que la inclusión en el Perú aún se encuentra en actual proceso de innovación ya que según los entrevistados el proceso de inclusión se encuentra en un proceso paulatino porque aún se carece de muchas cosas desde infraestructura hasta el cumplimiento de las normativas.

Según el Ministerio de Educación (2016) es deber del SAANEE brindar apoyo y asesoramiento a todas las escuelas públicas que atienden a los niños con habilidades diferente frente a este hecho la investigación refuta este hecho ya que según lo investigado el SAANEE no brinda el apoyo adecuado según lo dispuesto por el Ministerio presenta demora excesiva en otorgar los informes psicológicos con diagnóstico referente de los niños en situación de inclusión.

No realiza el acompañamiento al docente una vez detectado el problema como lo establece la instancia máxima, por los veintiséis casos de niños con situación de inclusión solo a un niño el SAANEE realiza el acompañamiento. Esta institución debe ser un guía para el docente fortaleciendo al maestro en el adecuado uso de las herramientas pedagógicas así mismo en la enseñanza emocional que se debe realizar con los diversos casos de los estudiantes.

La inclusión es considerada como un desarrollo que responde a las diferencias de los seres con habilidades diferentes, dando a conocer que la inclusión no es un problema muy por el contrario se convierte en algo sustancial para el bien de la sociedad frente a este planteamiento la presente investigación está de acuerdo ya que los entrevistados sostienen que los niños con NEE favorecen vínculos de solidaridad y compañerismo, bondad y entre otros valores permite la inclusión que los niños se apoyen entre si maestro estudiantes niños

inclusivos y compañeros de clase, compartiendo momentos de alegría. Así mismo el interrelacionarse entre sí solidariamente.

Con la ley número 30797 se detalla que todas las escuelas básicas contarán con un psicólogo que será el sostén del lado emocional del niño, sin embargo, refutamos el incumplimiento de esta ley ya que no todas las instituciones cuentan con este profesional que sería de gran ayuda para el niño en situación de inclusión y para los demás.

La investigación coincide plenamente en que las adaptaciones curriculares en un contexto vivencial son de suma importancia, así lo señala Casimiro (2017) porque ayudan a que el aprendizaje de los niños sea más motivador e integrador.

V.- CONCLUSION

Habiendo revisado y analizado los resultados de la investigación aplicando adecuadamente el proceso de triangulación a partir de la aplicación del atlas ti concluimos en las siguientes conclusiones.

Primera conclusión: Se determina la Institución educativa 1289 no se encuentra preparada incluir niños con habilidades diferentes (problemas con discapacidad visual, motora, autistas asperger ect). por no contar con la infraestructura adecuada como rampas en la entrada de I.E y aulas.

Segunda conclusión: Incrementar el presupuesto para contar con auxiliares que brinden el apoyo para atender a los niños con habilidades diferentes y no desatender al resto de estudiantes), Se requiere implementar los instrumentos de evaluación adecuado con apoyo de los especialistas pertinentes.

Tercera conclusión: Se determina que el SSANEE y el SIS no envían en forma rápida los informes y sugerencias correspondientes del especialista en cuanto a la problemática de los niños con habilidades diferentes que ingresan a una Institución 1289.

Cuarta conclusión : También se determinó que los niños y docentes de la I.E no cuentan con un acompañamiento permanente del SAANEE (especialistas) para la orientación del trabajo educativo con los niños inclusivos incluidos en aulas de escuela 1289. Así mismo existe la problemática de contar con niños inclusivos ocultos que no se encuentran detectados, niños con problemas de aprendizaje severo, para esto se requiere a la psicóloga para que nos oriente para determinar mediante la aplicación de instrumentos que tipo de dificultades de aprendizaje tiene el niño y poder recibir las sugerencias de la forma de apoyarlo en las aulas.

Quinta conclusión: Se determina que perjudica demasiado cuando el niño inclusivo ingresa a un aula sin un informe adecuado en la cual la maestra pueda respaldarse buscando las herramientas necesarias para brindar el apoyo correspondiente al estudiante. El no contar con la asistencia de una psicóloga en la I.E perjudica para brindar un apoyo socioemocional al estudiante, y enseñar a sus compañeros el compromiso de ser empáticos contribuyendo en una convivencia armoniosa en el aula.

VI.- RECOMENDACIONES

Considerando el análisis de la educación inclusiva en la escuela pública 1289 Huaycán se recomienda lo siguiente:

Primera recomendación: Se recomienda que la parte administrativa de la I.E solicite al Minedu mayor inversión del estado para implementar rampas para los niños con discapacidad, para adquirir materiales adecuados para los niños con problemas de visión y dificultades de aprendizaje.

Segunda recomendación : Los niños y docentes necesitan y requieren un acompañamiento permanente del SAANEE (especialistas) para la orientación del trabajo educativo con los niños inclusivos incluidos en aulas de escuela bajo las normas de la buena convivencia.

Tercera recomendación: Se recomienda buscar Aliados Estratégicos (ONG) para que brinden una psicóloga para que oriente y para determinar mediante la aplicación de instrumentos que tipo de dificultades de aprendizaje tiene el niño y poder recibir las sugerencias de la forma de apoyarlo en las aulas y a su vez apoyar a los padres para que acepten la dificultad de su niño y no traten de ocultarlo porque esto va en perjuicio del niño al no contar con un informe adecuado y brindarles la oportunidad de llevarlos a sus terapias.

Cuarta recomendación: Se recomienda que la I.E debe respetar la ley establecida por el ministerio de dos estudiantes inclusivos por aula no más, para que así el docente pueda tener espacios para atender a los niños en condición de inclusión y a los que no están en condición de inclusión.

Quinta recomendación: Los casos de inclusión en la escuela pública 1289 Huaycán debe contar con un instrumento de medición para ser aplicados en momentos de la matrícula que evidencie que el niño pueda ser adaptado a una escuela pública sin alterar el orden y la tranquilidad emocional de los demás estudiantes.

REFERENCIAS

- Aleksandrovna, O. *et al.* (2016). *The Role of Regional Higher Education Institutions in Creating Conditions for People with Disabilities in Inclusive Educational Environment of the Russian Federation. Indian Journal of Science and Technology*, 1-9. Recuperado de <https://sciresol. Article4.pdf>.
- Acuña, V. M. (2015). *La codificación en el método de investigación*. Estados Unidos.
- Ainscow, T. B. (2000). *Inclusión Educativa*.
- Arnaiz, P., De Haro, R. y Maldonado, R. (Enero, 2019). Barriers to Student Learning and Participation in an Inclusive School as Perceived by Future Education Professionals. *Journal Naer*. Recuperado de file:///C:/Users/Exasystems/Downloads/article_207145.pdf.
- Booth, T., Ainscow, M., Black, K., Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol, UK: Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- Booth T. y Ainscow M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. (3.^a ed.). Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).
- Casimiro Urcos, C. N. (Julio/Setiembre, 2017). Educación inclusiva en el Perú. Un estudio desde la práctica educativa. *Investigación Valdizana*, 11 (3), 192-196.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con discapacidad. (01 de noviembre de 2018). Ley N° 29973, Ley general de personas con discapacidad.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con discapacidad. (2017). *Aproximaciones sobre discapacidad*.
- Claeys, A., Ekman, T. y Stöber, H. (2019). *Diversity, Equity and Inclusion in European Higher Education Institutions*. Bélgica: Board.

- DIGEBE. (2015). Educación básica especial y educación inclusiva.
- Doncheva, J. y Ivanova, E. (2018). *Contemporary challenges and expectations of inclusive education in the republic of Bulgaria*. Bulgaria: University of Ruse
- Dubrousky, S. (2015). *Teoría Socio-historia de Vigotsky*. Buenos Aires: Espacio en Blanco.
- Dreyer, L. (Febrero, 2016). Inclusive education. *Researchgate*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Lorna-Dreyer/publication/316352226_Inclusive_Education/links/58fb4163a6fdccde9894b74c/Inclusive-Education.pdf.
- España, U. y. (s.f.). Educación inclusiva. *Esta es la España de verdad*.
- García, L., Grau, R. y López, R. (Febrero, 2017). Mediation as a process for the management of conflict and the improvement of coexistence in educational centres. A study based on the perceptions of secondary school students. *Science Direct*. Recuperado de <https://reader.elsevier.com.pdf>.
- García Neira, M. (2016). Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva. (Tesis de maestría, Universidad de Piura). Recuperado de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2482/MAE_EDUC_307.pdf?sequence=1
- Haug, P. (Agosto, 2017). Understanding inclusive education: ideals and reality. *Taylor & Francis Group*. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080>.
- Hernández, C., Pulido, J. y Arias J. (Febrero 2015). Las tecnologías de la información en el aprendizaje de la lengua de señas. *Revista de Salud Pública*, 17 (1), 61-73.
- Jiménez Rodríguez, M. y Ortega, P. (2018). Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el

ámbito escolar. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18 (34), 85-104.

Kalinina, N., Kalinin, I., Oschepkov, A., Salahova, V. y Simanovskaja, M. (Septiembre, 2016). The Use of Social Resources of Inclusive Educational Environment to Cope Difficult Situations by Adolescents. *Revista académica IEJME*. Recuperado de <https://www.iejme.com.pdf>.

Ley N° 30797 Ley General de Educación. (21 de junio de 2018). El peruano.

López, I. y Valenzuela, G. (January–February 2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26 (1), 42-51.

López-Vélez, A. L. (2018). *La escuela inclusiva: el derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Luisa, L. V. (2016). La escuela inclusiva. *Educación*.

Martín B., P. (2014). Trastornos relacionados. [Publicación en un blog].

Recuperado de

https://www.asperger.es/trastornos_relacionados.html#Indice%20de%20trastornos

%20relacionados

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación (2018). *Proyecto de Norma Técnica para regular la organización y funcionamiento*

Ministerio de Educación. (2016). *Educación básica inclusiva*. DIGEBE.

Ministerio de Educación. (2019). *Resolución Viceministerial N°220-2019-Minedu*. Lima.

Recuperado

de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/359084/RVM_N_220-2019-MINEDU_-_NT_AE_2020.pdf

- Ministerio de educación (2018). *Norma Técnica de los Centros CEBE*. Lima.
- Ministerio de educación (2018). *Norma Técnica que Regula el Funcionamiento de los CEBE*. Lima.
- Ministerio de Educación (2018). *Proyecto de Norma Técnica para regular la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE)*. Lima: MINEDU.
- Morgado, B., Cortes, D., Lopez, R., Álvarez, E. y Morña, A. (Agosto, 2016). Inclusive education in higher education?. *Jorsen*. Recuperado de <https://nasejournals.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1471-3802.12323>.
- Moriña, A. (Diciembre, 2017). Inclusive education in higher education: challenges and opportunities. *Taylor & Francis Group*.
- Moriña, C. (2015). Inclusión educativa.
- Monge, V. (Enero/Junio, 2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones Educativas*, 17(22), 77-84.
- Ovoedo. (2017). *Influencia del metodo*. Arequipa.
- Perry, B., Pálsdótti, K., Pollard, N. y Trybus, M. (2019). *The Delta Kappa Gamma Bulletin International Journal for Professional Educators*. Florida: Board.
- Pereira. (2008). La educación inclusiva, p. 7-17.
- Peruano, D. E. (24 de Diciembre de 2012). Ley general de la persona con discapacidad.
- Aprobación de la Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Peruano, E. (21 de junio de 2018). Ley N°30797, Ley que promueve la educación inclusiva. Puerta, A. R. (2018). Paradigma Interpretativo en Investigación. Lifereder.com.
- Pulkkinen, J. y Jahnukainen, M. (Mayo, 2016). Finnish reform of the funding and provision of special education: the views of principals and municipal education

administrators. *Helda*. Recuperado de: <https://helda.helsinki.fi.pdf>.

Romero Chaves, R. (Junio 2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11 (11), 113-118.

Rojas, D. S. (2016). *Inclusión Educativa y rendimiento académico*.

Salazar, Y., Cerda, G., Guzmán, C. y Narváez, G. (Enero/junio, 2018). Impact of the School Coexistence on Academic Performance according to Perception

- Salinas, J. M. (2010). *De la educación especial a la educación inclusiva*. Samanez, M. T. (2013). *Decada de la Educación Inclusiva*. CNE OPINA. Shu, X. (2017). Situación actual de la inclusión en China.
- Silva, D. (2017). Percepción de los maestros de educación primaria respecto a la inclusión. Tesis.
- Soriano, R. R. (2001). *Formación de Investigadores Educativa una propuesta de Investigación*. México.
- Schuelka, M. (2018). *Implementing inclusive education*. Reino Unido: University of Birmingham.
- Tereza, T. S. (2013). Decada de la educación Inclusiva. *CNE OPINA*.
- Torpoto, M. (2019). Educación Inclusiva: Derecho de muchos, deber de todos. *Actualidad educación*.
- Torpoco, M. (11 de marzo 2019). Educación inclusiva: derecho de muchos, deber de todos. Conexión Essan. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/educacion-inclusiva.pdf>.
- Thomas, S. y Pascucci, C. (2016). *A summary of the evidence on inclusive education*. Brasil: Instituto Alana.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación una retrospectiva hacia la inclusión*.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Inclusión*.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016).

Anexos

Anexo 1. Matriz de categorización

La educación Inclusiva en la Institución Educativa N° 1289

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	SUB CATEGORIAS	INDICADORES
¿Cuál es la apreciación de la educación inclusiva en la Institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycán – 2019?	Analizar la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad – 2019	SC. 1 Recursos	SC 1.1 R. Humanos SC. 1.2 R. Materiales SC. 1.3 R. Económicos
PROBLEMA ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SC. 2 Instituciones Vinculadas	SC. 2.1 SAANEE SC. 2.2 SIS
¿Qué recursos se requieren para una educación inclusiva en la Institución educativa 1289 de la Comunidad de Huaycán – 2019?	Identificar el recurso que mayor demanda la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la Comunidad de Huaycán – 2019		
¿Cómo las instituciones se vinculan en la Institución educativa 1289 de la Comunidad de Huaycán – 2019?	Analizar el vínculo de las instituciones con la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycán – 2019.		
¿Cómo es la convivencia en la Institución educativa 1289 de la Comunidad de Huaycán – 2019?	Analizar la convivencia en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycán – 2019	SC. 3 Convivencia	SC 3.1 ENTREPARESSC.3.2 SUPERIORES
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	ESCENARIO Y ENTREVISTADOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	MÉTODO ANALÍTICO DEDUCTIVO
Paradigma Interpretativo Enfoque: Cualitativo Diseño Etnográfico Estudio de casos	Escenario Institución Educativa 1289 Unidades Informantes <ul style="list-style-type: none"> ● Directora ● Docentes ● Padres de familia N.º de participantes 6 <ul style="list-style-type: none"> ● 1 directiva ● 3 docentes ● 2 padres de familia 	Entrevista Guía de entrevista	Triangulación Atlas ti 8

Anexo 2. Anexo 3. Matriz de Categorización con conclusiones y recomendaciones

Pregunta de Investigación	Problemas Generales	Problemas Específicos	Objetivos	Categorías Sub categorías	Conclusiones	Recomendaciones
Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad de Huaycán-2019	¿Cuál es la apreciación de la educación inclusiva en la Institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycán – 2019?	¿Qué recursos se requieren para una educación inclusiva en la Institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycán – 2019?	Analizar la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad – 2019.	SC. 1 Recursos	Se determina la Institución educativa 1289 no se encuentra preparada incluir niños con habilidades diferentes (problemas con discapacidad visual, motora, autistas asperger ect) por no contar con la infraestructura adecuada como rampas en la entrada de I.E y aulas . Incrementar el presupuesto para contar con auxiliares que brinden el apoyo para atender a los niños con habilidades diferentes y no desatender al resto de estudiantes) Se requiere implementar los instrumentos de evaluación adecuado con apoyo de los especialistas pertinentes	Se requiere mayor inversión del estado para implementar rampas para los niños con discapacidad, para adquirir materiales adecuados para los niños con problemas de visión y dificultades de aprendizaje Que permitan al docente atender adecuadamente a los niños con habilidades diferentes
			Objetivo específico Identificar el recurso que mayor demanda la educación inclusiva en la institución educativa 1289	SC. 2 Instituciones Vinculadas	Se determina que el SSANEE y el SIS no envían en forma rápida los informes y sugerencias correspondientes del especialista en cuanto a la problemática de los niños con habilidades diferentes que ingresan a una Institución 1289 .	

			<p>Analizar el vínculo de las instituciones con la educación inclusiva en la institución educativa 1289 de la comunidad de Huaycán – 2019</p>	<p>Los niños y docentes de la I.E no cuentan con un acompañamiento permanente del SAANEE (especialistas) para la orientación del trabajo educativo con los niños inclusivos incluidos en aulas de escuela 1289 Así mismo existe la problemática de contar con niños inclusivos ocultos que no se encuentran detectados, niños con problemas de aprendizaje severo, para esto se requiere a la psicóloga para que nos oriente para determinar mediante la aplicación de instrumentos que tipo de dificultades de aprendizaje tiene el niño y poder recibir las sugerencias de la forma de apoyarlo en las aulas. sus compañeros el compromiso de ser empáticos contribuyendo en una convivencia armoniosa en el aula.</p>	<p>Los niños y docentes necesitan y requieren un acompañamiento permanente del SAANEE (especialistas) para la orientación del trabajo educativo con los niños inclusivos incluidos en aulas de escuela 1289 se requiere a la psicóloga para que nos oriente para determinar mediante la aplicación de instrumentos que tipo de dificultades de aprendizaje tiene el niño y poder recibir las sugerencias de la forma de apoyarlo en las aulas.</p>
--	--	--	---	--	--

Anexo 3. MODELO DE GUÍA DE ENTREVISTA PERSONAL DOCENTE

INSTRUCCIONES:

Estimado colega pedimos su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión de niños con habilidades diferentes en las aulas de la Institución 1289-Huaycan

Agradecemos dar respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre y Apellido: Cargo:

Años de servicio:

<p>1-¿Ud. considera que estamos preparados como Institución Educativa para recibir niños con Habilidades Educativas Especiales? ¿Por qué?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>2-¿Ud. Considera que los docentes están preparados disponen de recursos (tiempo, materiales y estrategias) para atender niños con Habilidades Educativas Especiales?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>3-¿Ud. considera que el docente deba atender niños inclusivos con informe del SAANNE o SIS y también atender a aquellos que no tienen informe de ningún tipo?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

<p>4-¿Consideras que los niños inclusivos alteran o perjudican de cierta manera el proceso de aprendizaje de sus compañeros? ¿Por qué?</p>	<p>----- ----- ----- -----</p>
<p>5-¿Alguna vez ha tenido en su aulaa un niño inclusivo tenia informe del SAANEE o SIS? ¿Qué hizo? ¿Qué hace falta para que estos niños con habilidades especiales reciban un servicio acorde a su situación?</p>	<p>----- ----- ----- -----</p>

Anexo 4. MODELO DE GUÍA DE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIONES:

Estimado Padre de Familia pedimos su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión de niños con habilidades diferentes en las aulas de la Institución 1289-Huaycan

Agradecemos dar respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre y Apellido de la mamá o papá Nombre del niño:

.....

Edad del niño:

Grado que cursa:.....

1-¿Su niño cuenta con algún informe del SAANE o SIS? Si es NO ¿Por qué?
---	--

2-¿Consideras que los docentes están preparados (tiempo, materiales adecuados) para atender a niños con dificultades especiales? ¿Por qué?
--	---

Anexo 5. Modelo de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....COMO DOCENTE DE LA Institución

educativa 1289 ubicado en la zona R de la comunidad de Huaycán distrito de Ate departamento de Lima, reconozco que la información otorgada para la investigación de tesis, conoedora que esta entrevista solo será usada para fines de estudio yno será usada para ningún otro propósito.

Así mismo, reconozco haber sido informado (a) de manera clara, precisa y oportuna por la investigadora Zoraida Velarde Sumari de la presente investigación titulada “Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de lacomunidad”

Teniendo como objetivo; Analizar la situación de los niños inclusivos en la Institución 1289 de la comunidad deHuaycán.

Por lo expuesto, otorgo mi consentimiento a que se me realice la presente guía de entrevista.

	ACEPTO
	NO ACEPTO

ANEXO 6

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Milagros Lourdes PINARES SHUPINGAHUA..... como **DIRECTORA** de la Institución Educativa 1289 ubicado en la zona R de la comunidad de Huaycán distrito de Ate departamento de Lima, reconozco que la información otorgada para la investigación de tesis, concedora que esta entrevista solo será usada para fines de estudio y no será usada para ningún otro propósito.

Así mismo, reconozco haber sido informado (a) de manera clara, precisa y oportuna por la investigadora Zoraida Velarde Sumari de la presente investigación titulada "Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad"

Teniendo como objetivo; Analizar la situación de los niños inclusivos en la Institución 1289 de la comunidad de Huaycán.

Por lo expuesto, otorgo mi consentimiento a que se me realice la presente guía de entrevista.

<input checked="" type="checkbox"/>	ACEPTO
<input type="checkbox"/>	NO ACEPTO

Milagros Lourdes Pinares


Anexo 2. GUÍA DE ENTREVISTA PERSONAL DOCENTE

INSTRUCCIONES:

Estimado colega pedimos su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión de niños con habilidades diferentes en las aulas de la Institución 1289-Huaycan

Agradecemos dar respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre y Apellido: Milagros Pinares

Cargo: Directora

Años de servicio: 23 años

<p>1-¿Ud. considera que estamos preparados como Institución Educativa para recibir niños con Habilidades Educativas Especiales? ¿Por qué?</p>	<p>Como Institución nos falta mayor implementación para poder atender niños con necesidades especiales. * Nos falta baños para niños con discapacidad. * Mobiliario para niños especiales, carpetas o mesas para ir con sillas de rueda, rampas en diversas partes de la Institución no solo en la entrada de la escuela, se requiere mayor presupuesto del gobierno.</p>
<p>2-¿Ud. Considera que los docentes están preparados disponen de recursos (tiempo, materiales y estrategias) para atender niños con Habilidades Educativas Especiales?</p>	<p>No, la gran mayoría tiene que atender a su familia y el tiempo que se necesita para prepararse para tener las herramientas necesarias y adecuadas con el sueldo no alcanza para implementarse, también tienen otras actividades y no dedican el tiempo en la preparación de material.</p>
<p>3-¿Ud. considera que el docente deba atender niños inclusivos con informe del SAANNE o SIS y también atender a aquellos que no tienen informe de ningún tipo?</p>	<p>No es que se deba, el estado muchas veces nos obliga atender a niños inclusivos sin informe y con informe pero no mandan personal preparado para un seguimiento y un asesoramiento.</p>
<p>4-¿Consideras que los niños inclusivos alteran o perjudican de cierta manera el</p>	<p>Alteran o perjudican cuando el maestro no cuenta con las herramientas y materiales para que ese niño trabaje y no moleste al resto del aula.</p>

<p>proceso de aprendizaje de sus compañeros? ¿Por qué?</p>	<p>La he comprobado con los monitoreos que realice a las aulas como directora observando el proceso del aprendizaje con los niños inclusivos.</p>
<p>5-¿Alguna vez ha tenido en su aula a un niño inclusivo tenía informe del SAANEE o SIS? ¿Qué hizo? ¿Qué hace falta para que estos niños con habilidades especiales reciban un servicio acorde a su situación?</p>	<p>Si he tenido un niño inclusiva con informe del SIS. Como docente me costó al inicio trabajar con él, para que se adapte al aula, pero con el trabajo especial para el niño, comenzó a adaptarse y logramos trabajar juntos. Hace falta mayor compromiso de los docentes para darle la atención que necesitan y que el gobierno implemente a los docentes y le de herramientas para trabajar con ellos.</p>

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Lourdes Calderón López..... como
DOCENTE de la Institución educativa 1289 ubicado en la zona R de la comunidad de
Huaycán distrito de Ate departamento de Lima, reconozco que la información otorgada
para la investigación de tesis, conocedora que esta entrevista solo será usada para
fines de estudio y no será usada para ningún otro propósito.

Así mismo, reconozco haber sido informado (a) de manera clara, precisa y oportuna por
la investigadora Zoraida Velarde Sumari de la presente investigación titulada "Análisis de
la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad"

Teniendo como objetivo; Analizar la situación de los niños inclusivos en la Institución
1289 de la comunidad de Huaycán.

Por lo expuesto, otorgo mi consentimiento a que se me realice la presente guía de
entrevista.

<input checked="" type="checkbox"/>	ACEPTO
<input type="checkbox"/>	NO ACEPTO



GUIA DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES

Estimado colega pedimos su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión en aulas de la I.E 1289

Agradecemos dar sus respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombres y Apellidos: Lourdes Calderón López

Cargo: Docente Nivel: Primaria

Años de servicio: 12

1- ¿Usted considera que estamos preparados como Institución Educativa para recibir a niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Porqué?	<p>Considero que aun tenemos muchas debilidades como I.E para identificar a los niños con NEE ya que se desconoce cuales son las características o rasgos que hacen suponer como son estos niños.</p> <p>Además de ello la IE no cuenta con un instrumento de evaluación que permita identificar a niños con NEE a nivel cognitivo.</p>
--	---

2- ¿Ud. considera que los docentes están preparados disponen de recursos (tiempo, materiales y estrategias) para atender niños con Necesidades Educativas Especiales?	<p>Considero de que no estamos preparados generalmente suele confundir en el diagnóstico. Muchas veces creemos que son niños con problemas de conducta y muchas veces nos enfrentamos a niños con habilidades diferentes.</p> <p>Además nos falta mayor conocimiento sobre estos niños, en su identificación y derivación a especialistas para el informe respectivo.</p>
---	---

<p>3- ¿Ud. considera que el docente deba atender niños inclusivos con informe del SAANEE y a aquellos que no tienen informe de ningún tipo? ¿Porqué?</p>	<p>Si, considero que se debe atender a niños con o sin informe puesto que todos tienen derecho a una educación y atención de calidad.</p> <p>Pero es necesario que se tomen medidas en cuanto a la cantidad de estudiantes por aula. Se desconoce esa información y muchas veces se reúnen en un aula 3 o más niños con NEE.</p>
--	--

<p>4- ¿Consideras que los niños inclusivos alteran o perjudican de cierta manera el proceso de aprendizaje de sus compañeros? ¿Porqué?</p>	<p>No alteran ni perjudican el proceso de aprendizaje. Todo lo contrario el cont. con niños con NEE favorece vínculos de solidaridad, compañerismo, bondad y otros valores. Permite que se apoyen y compartan momentos de alegría, confianza, amistad unos a otros.</p> <p>Además a los niños con NEE les permite adaptarse y aprender con sus compañeros, socializar con ellos.</p>
--	--

<p>5- ¿Alguna vez ha tenido en su aula a un niño inclusivo tenía informe del SAANEE O SIS? ¿Qué hizo? ¿Que hace falta para que estos niños inclusivos reciban un servicio acorde a su situación?</p>	<p>Si el año pasado tuve en el aula tres niños con NEE, ninguno de ellos con informe ni del SAANEE ni del SIS.</p> <p>Lo primero que hice fue derivar al centro de salud para una evaluación psicopedagógica y el informe respectivo.</p> <p>Comprometi a los PP.FF para que llevara a sus niños a la brevedad posible.</p> <p>Se pudo determinar que uno de ellos era autista y los otros dos niños con bajo CI (Fronterizados). A partir de ello seales la atención en simultánea y diferenciada con los niños con NEE.</p> <p>Hace falta aun mayor compromiso de los padres para llevar a los niños a terapia alterna. Solo el niño con autismo lo recibe.</p>
--	---

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Luis Ángel Palomino Tello como **DOCENTE** de la Institución educativa 1289 ubicado en la zona Rde la comunidad de Huaycán distrito de Ate departamento de Lima, reconozco que la información otorgada para la investigación de tesis, concedora que esta entrevista solo será usada para fines de estudio y no será usada para ningún otro propósito.

Así mismo, reconozco haber sido informado (a) de manera clara, precisa y oportuna por la investigadora Zoraida Velarde Sumari de la presente investigación titulada “Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad”

Teniendo como objetivo; Analizar la situación de los niños inclusivos en la Institución 1289 de la comunidad de Huaycán.

Por lo expuesto, otorgo mi consentimiento a que se me realice la presente guía de entrevista.

X	ACEPTO
	NO ACEPTO



Luis Ángel Palomino Tello

GUIA DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES

Estimado colega pedimos su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión en aulas de la I.E 1289

Agradecemos dar sus respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombres y Apellidos: LUIS ANGEL PALOMINO TELLO

Cargo: DOCENTE 6º GRADO Nivel: PRIMARIA

Años de servicio: 24 años

1- ¿Usted considera que estamos preparados como Institución Educativa para recibir a niños con Necesidades Educativas Especiales? ¿Porqué?	<p>Sí porque contamos con una infraestructura apropiada y las metas de atención tanto en el nivel Inicial y primaria, turno Mañana y Tarde se tiene aún vacantes disponibles para los grados o edades, según establece la Norma vigente. 2 vacantes por aula (R.V.M.N° 220-2019.MINEDU)</p>
--	---

2- ¿Ud. considera que los docentes están preparados disponen de recursos (tiempo, materiales y estrategias) para atender niños con Necesidades Educativas Especiales?	<p>En su gran mayoría de los docentes no están capacitados para atender estudiantes con Necesidades Educativas Especiales dentro de una I.E. de Educación Básica Regular y por ello algunos buscan los recursos, materiales y estrategias más apropiadas para aplicarlos dentro del aula.</p>
---	---

<p>3- ¿Ud. considera que el docente deba atender niños inclusivos con informe del SAANEE y a aquellos que no tienen informe de ningún tipo? ¿Porqué?</p>	<p>No; es pertinente que un docente que aún no se ha capacitado y/o actualizado con los lineamientos y estrategias de enseñanza - aprendizaje para atender estudiantes inclusivos; pueda lograr satisfacer o detectar las Necesidades Especiales, porque requiere de un apoyo profesional (Psicólogo)</p>
--	---

<p>4- ¿Consideras que los niños inclusivos alteran o perjudican de cierta manera el proceso de aprendizaje de sus compañeros? ¿Porqué?</p>	<p>En ciertas ocasiones los niños inclusivos pueden afectar el normal proceso de aprendizaje de sus compañeros del aula; porque a veces sus reacciones son inesperadas y emocionales por las frustraciones en algunos temas que no logran desarrollar con facilidad.</p>
--	--

<p>5- ¿Alguna vez ha tenido en su aula a un niño inclusivo tenia informe del SAANEE O SIS? ¿Qué hizo? ¿Que hace falta para que estos niños inclusivos reciban un servicio acorde a su situación?</p>	<p>Sí; el estudiante ESDRAS GAVILAN TITO está cursando el sexto grado de primaria y viene cursando estudios desde 5 años del nivel inicial y regularizó con un informe del SAANEE. Al respecto impartí una enseñanza personalizada de acuerdo a su edad mental en las Areas curriculares. Se necesita que haya un acompañamiento del SAANEE para evaluar su formación integral.</p>
--	---

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Bertha Cusi Arroyo como

MADRE DE FAMILIA de la Institución educativa 1289 ubicado en la zona R de la comunidad de Huaycán distrito de Ate departamento de Lima, reconozco que la información otorgada para la investigación de tesis, conocedora que esta entrevista solo será usada para fines de estudio y no será usada para ningún otro propósito.

Así mismo, reconozco haber sido informado (a) de manera clara, precisa y oportuna por la investigadora Zoraida Velarde Sumari de la presente investigación titulada "Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad"

Teniendo como objetivo; Analizar la situación de los niños inclusivos en la Institución 1289 de la comunidad de Huaycán.

Por lo expuesto, otorgo mi consentimiento a que se me realice la presente guía de entrevista.

<input checked="" type="checkbox"/>	ACEPTO
<input type="checkbox"/>	NO ACEPTO

Bertha Cusi Arroyo

GUIA DE ENTREVISTA AL PADRE DE FAMILIA

INSTRUCCIONES

Estimado padre de familia se le pide su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión en aulas de la I.E 1289

Agradecemos dar sus respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombres y Apellidos de la mamá: Cusi Alvarado Ana

Nombre y apellido del niño: Zarai Ceballos Cusi País: Perú

Grado que cursa: 4to grado

1- ¿Su niño cuenta con un informe del SAANEE O del SIS ? si es NO ¿Por qué?	No porque cuando le llevo a mi hija se demoran en atender he ido tres veces no quieren atender yo tengo que trabajar y no puedo llevarla a cada rato. Dicen que ya me van a dar el papel la otra semana.
2- ¿Considera que los docentes están preparados(tiempo, material adecuado) para atender a los niños con dificultades de aprendizaje? ¿Porqué?	La maestra si le atiende pero me dice que ella no hace igual que los demás niños ella esta en 4to grado y seccion esta aprendiendo a leer y escribir. Ella yo le enseño y se olvida rapido.
3-¿Ud. considera que su niño ha sido en algún momento por su dificultad de aprendizaje víctima de burla por parte de sus compañeros	Cuando estaba en otro salón si pero ahora ya no se le molesta sus amigos. La miss no deja que fastidien a ella.

4- ¿Ud. que considera que debe cambiar o mejorar para que su niño reciba mejor atención en su escuela y aula? Explique	Hay muchos niños. debe haber una auxiliar para que ayude a la mis.
--	--

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Rosa Aguirre Sanchez..... como **MADRE DE FAMILIA** de la Institución educativa 1289 ubicado en la zona R de la comunidad de Huaycán distrito de Ate departamento de Lima, reconozco que la información otorgada para la investigación de tesis, conoecedora que esta entrevista solo será usada para fines de estudio y no será usada para ningún otro propósito salvaguardando cualquier eventualidad de mi menor hija (o).

Así mismo, reconozco haber sido informado (a) de manera clara, precisa y oportuna por la investigadora Zoraida Velarde Sumari de la presente investigación titulada "Análisis de la educación inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad"

Teniendo como objetivo; Analizar la situación de los niños inclusivos en la Institución 1289 de la comunidad de Huaycán.

Por lo expuesto, otorgo mi consentimiento a que se me realice la presente guía de entrevista.

<input checked="" type="checkbox"/>	ACEPTO
<input type="checkbox"/>	NO ACEPTO

Rosa
47528757

GUIA DE ENTREVISTA AL PADRE DE FAMILIA

INSTRUCCIONES

Estimado padre de familia se le pide su colaboración para realizar la encuesta sobre el análisis de la inclusión en aulas de la I.E 1289

Agradecemos dar sus respuestas con la mayor veracidad posible

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombres y Apellidos de la mamá: Rosa Aguirre Sanchez

Nombre y apellido del niño: Yuri María Taype Aguirre País: _____

Grado que cursa: 5 años de inicial

<p>1- ¿Su niño cuenta con un Informe del SAANEE O del SIS ? si es NO ¿Por qué?</p>	<p><u>tengo enferme de sis de Hospital por lo que esta mal de su cuerpo ella tiene parálisis cerebral y como deber ser no puede caminar no si controla bien tengo de amarrillo no va recuper ya mucho poco</u></p>
--	--

<p>2- ¿Considera que los docentes están preparados(tiempo, material adecuado) para atender a los niños con dificultades de aprendizaje? ¿Porqué?</p>	<p><u>no lo profesora no esta preparada para que puede incinar a los niños lo que tiene dificultad el tiempo no le alcanza con todos los niños ella esta aprendendo poco en el colegio no sabe todavia mucho</u></p>
--	--

<p>3-¿Ud. considera que su niño ha sido en algún momento por su dificultad de aprendizaje victima de burla por parte de sus compañeros</p>	<p><u>ella esta 5 años de inicial por lo que esta mal por su edad debe estar ya mas grado ya pero no era victima burla</u></p>
--	--

<p>4-¿Ud. Que considera que debe cambiar o mejorar para que su niño reciba mejor atención en su escuela y aula? Explique</p>	<p><u>Si yo quisio que recupere de su operación para que sigue su terapia y así para que puede caminar mejor para que puede aprender por ella misma en su colegio la maestra debe estar preparada para que avanza en sus estudios</u></p>
--	---

**INFORME PSICOLÓGICO**
Nº.I.PS. 074**I. DATOS DE FILIACIÓN:**

Apellidos y Nombres : LAURA DIPAS BRUZ DEREK
Género : Masculino
Edad : 11 años 6 meses
Lugar de Nacimiento : Ate - Huaycán
Fecha de Nacimiento : 22 de enero del 2011
Grado de Instrucción : 6to grado de primaria
Lugar Entre Hermanos : 1/ 4
Lugar de Residencia : UCV 206 LT 4 Zona R - Huaycán

Lugar de evaluación : Centro de Salud Señor de los Milagros I-3
Fecha de Informe : 19 de agosto del 2019
Nº de Historia Clínica : 49543
Nº de DNI : 76108487
Acompañante : Mamá
Derivado por : C.E. 1289
Examinador : Lic. Brenda Huaraca Tantalean (C.Ps.P. N°30193)

II. MOTIVO DE CONSULTA:

Paciente acude a consulta en compañía de su mamá, la cual refiere "mi hijo no sabe leer ni escribir, come papel, mastica su chompa y cuando algo no le sale reniega y llora". Así mismo menciona que presenta dificultad en leer y escribir.

III. ANTECEDENTES FAMILIARES Y/O PERSONALES:**Etapa prenatal**

- Fue un embarazo no planificado y sólo aceptado por la madre
- Ausentismo por parte del padre
- Asistió a todos sus controles médicos
- Madre menciona que durante el embarazo su estado emocional fue inestable, hubo llanto constante debido a la preocupación y abandono de su pareja.

Etapa perinatal

- Parto natural
- Llanto inmediato
- No necesito incubadora
- Nació con labio leporino y paladar hendido, ante lo cual tuvo 2 operaciones, cuando tenía 5 meses y 2 años respectivamente.

Desarrollo psicomotriz

- Gateo: 8 meses
- Camino: 1 año y 3 meses
- Tuvo varias caídas, donde se golpeaba su cabeza y no colocaba su brazo para protegerse.



Paciente posee un tipo de familia reconstituida, vive con su mamá, hermanas y padrastro. Dentro del hogar se percibe un estilo de crianza que va de autoritario a democrático, ya que se tiende a conversar con el menor, pero a veces usa el castigo físico como forma de corregir sus conductas inadecuadas. En cuanto a su comunicación, presenta indicadores de estilos de comunicación agresivo y pasivo.

VII. CONCLUSIONES:

- Coeficiente intelectual ubicado en la categoría discapacidad intelectual moderada, lo que nos indica que requiere de refuerzo y supervisión de sus capacidades académicas.
- Se evidencian indicadores significativos de problemas de conducta y aprendizaje, lo que posiblemente cause que el examinado presente problemas en comprender la información, memorizar y mantener la atención.
- Examinado presenta una madurez visomotora de un niño de 6 a 7 años, lo cual lo ubica por debajo del promedio.
- En el área de madurez social se ubica en la categoría social de Normal promedio, acorde a lo esperado para su edad.
- Estilo de crianza que oscila de lo autoritario a lo democrático.

VIII. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Para el colegio

- En el aula apoyar en la adquisición de aprendizajes nuevos, tratando de adaptar las sesiones a la comprensión del menor y con actividades acordes al desarrollo de sus capacidades.
- Sentarse cerca del profesor, con el fin de evitar que se distraiga con estímulos externos.

Para los padres

- Psicoeducación en estilos de crianza (comunicación asertiva, límites, horario de actividades).

Para el evaluado

- Asistir al área de neurología
- Reforzamiento académico individual
- Terapia de modificación de conducta
- Asistir a talleres que sean del agrado del menor, con el fin de que pueda desarrollar sus habilidades sociales.

Huaycán, 19 de agosto del 2019.

Este documento es de uso exclusivamente profesional y carece de valor legal

INFORME MÉDICO DE NEUROLOGÍA INFANTIL

Nombre: Emanuel Diuolero edad: 4^s peso: 13,5kg

EA: Se trata de un niño prematuro 4^s con antecedente de asfixia del parto a los 2 meses de vida. Se trata de un niño con retraso visual, pero sensible, con un nivel de desarrollo bajo en el eje de la función en comparación con los parámetros de edad psíquica. T.E. 1 mes y 10 días que cumple.

Examen Neuromotor: CC. 50.5 cms. p. 13.5 kg. p. 1.0 m. en línea media, no estiramiento NC, función simétrica. Reflejos sacadales p. a b. 11/10. AHC 1.0 m. 10. No. 1.5/10. T.M. 11/10.

Diagnóstico:

1. Trastorno de espectro autista leve.

PLAN A SEGUIR

1. Mente Cálid Fantasio / Tiempo de juego
2. Fisioterapia / Terapia ocupacional
3. Cálid Ceballos
4. Iniciar escolaridad
5. Iniciar actividades recreativas (notación y música)
6. Dieta: Lijo gluten, gobs. no. cédula, ni cerone
7. Reservar en Aragua

CONSTANCIA QUE SE EXPIDE POR PARTE DE SU REPRESENTANTE: SR(A) Gamen lora
5.18.98.272 EN LA CIUDAD DE MARACAY, 05.10.17 DEL 2017

Neurólogo pediatra
 Pediatra Pueril
 Neurologo Infantil
 C.M. 8.000.000/72.757



PERÚ

Ministerio de
Salud

HOSPITAL HERMILO VALDIZÁN
DIRECCIÓN ADJUNTA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Santa Anita, 08 de Mayo de 2019

CARTA N° 701-DADG-HHV-2019

Señora
ESCOBAR GUILÉN DOMINGA
ATE
Presente.-

ASUNTO : **REMITO INFORME PSICOLÓGICO.**

Es grato dirigirme a usted y a la vez dar atención a su solicitud presentada el 02 de Mayo de 2019.

Al respecto, cumpla con remitir adjunto a la presente el **INFORME PSICOLÓGICO**, correspondiente a su hijo **LOPEZ ESCOBAR LINDER**, el cual consta de **03 folios**, expedido por la **Psic. NORMA E. LEAN SIFUENTES**.

El Informe solicitado es para ser presentado a Institución Educativa Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILO VALDIZÁN"


Dra. **ROSA CASANOVA SOLIMANO**
Directora Adjunta de la Dirección General
C.M.P. 12757 - RNE 4327

RCS/egc.
C.c. Archivo

Hospi_hermilovaldizan@hotmail.com

Carretera Central K.m. 3.5
Santa Anita, Lima 43
T (511) 2115350 anexo 216
Telefax 4941386

INFORME PSICOLÓGICO
(Niños)

I. DATOS DE FILIACIÓN

Nombre y Apellidos: Linder LÓPEZ ESCOBAR
Edad: 08 años
Fecha de Nacimiento: 24 - 06 - 2010
Lugar de Nacimiento: Lima
Grado de Instrucción: 2do de Primaria
Informante: Madre

Lugar del Examen: Servicio de. Psicología DSMNA Referido por: Dra.Silvana Solari
Fechas de Evaluación: Diciembre de 2018 Fecha del Informe: 19 de Diciembre de 2018
Evaluado por: Psic. Norma Lean Sifuentes.

II. MOTIVO DEL EXAMEN:

1. Organicidad (X)	2. Inteligencia (X)	3. Personalidad ()
4. Lenguaje ()	5. Repertorio Social (X)	6. Repertorio académico ()
7. Pensamiento ()	8. Orientación vocacional ()	9. Otros ()

III. PRUEBAS ADMINISTRADAS:

- ✓ Test de Figuras Geométricas de Gessell
- ✓ Test Guestáltico Visomotor de Bender
- ✓ Escala de Inteligencia de Stanford Binet.
- ✓ Escala de Madurez Social de Vineland
- ✓ Dibujo de la Figura Humana (DFH)

IV. OBSERVACIONES GENERALES

Linder, es un niño de contextura mediana, que aparenta la edad que la referida. Se presentó a las consultas en compañía de su madre con adecuado arreglo y cuidado personal. Respeto a su nivel de actividad, permanece en su asiento, luego de darle las indicaciones respectivas. Se observan algunas dificultades en el lenguaje.

V. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A. ORGANICIDAD

Al explorar las funciones visomotoras a través de la copia directa de los estímulos, se encuentran errores del tipo distorsión de la forma, integración, perseveración y rotación; los que nos indican dificultades a nivel de estas funciones.

Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente

lo son, pelar caramelos, servirse agua, emplear un utensilio para esparcir mantequilla, utilizar un cuchillo para cortar y puede atenderse solo en la mesa. Aún no come con tenedor.

Área de Ayuda de Sí Mismo Vestido, logra desvestirse y vestirse, se lava y seca las manos y la cara, va a la cama solo, puede bañarse y peinarse solo; con ayuda logra abotonarse los vestidos. Aún no se lava las manos el solo, ni se amarra los zapatos.

Ocupación en donde se considera actividades manuales y físicas, ayudar en tareas del hogar y otras responsabilidades similares; Linder logra caminar solo por la casa y por el jardín, inicia sus propias actividades y juegos, cortar con tijeras, puede ayudar en algunas tareas simples del hogar, emplear un lápiz para dibujar. Todavía no consigue jugar con una bicicleta o similares, ni hacer trabajos rutinarios en casa.

Locomoción que mide la capacidad del menor para trasladarse de un lugar a otro por sí solo; Linder, logra desplazarse solo por una habitación, puede subir y bajar las escaleras alternando los pies, caminar solo por lugares cercanos a casa pero en general no se moviliza solo fuera de su hogar.

Área de Ayuda de Sí Mismo General, logra caminar evitando obstáculos pequeños, va al baño y se atiende solo; aún no lee el reloj hasta cuartos de hora.

Sus menores logros los encontramos en:

Socialización que evalúa la capacidad del menor para ajustarse de acuerdo a las reglas sociales del grupo y asumir el rol que este le designa; Linder exige que le presten atención y con ayuda juega juegos simples de mesa. Aún no logra jugar en asociación con otros niños, tampoco baila o canta para otros, ni logra jugar con otros niños de manera cooperativa y cree en Papa Noel.

Comunicación en donde se analiza la capacidad del menor para participar de lo que sucede tanto a él como a los demás; Linder habla empleando oraciones cortas; aún no cuenta sus experiencias, no emplea un lápiz para escribir palabras simples con letra de imprenta.

CONCLUSIONES

- **Organicidad.** Se plantea un SOC a nivel de las funciones visomotoras.
- **Inteligencia:** CI 65 categoría Retardo Mental Leve. Edad Mental 5 años y 6 meses
- **Repertorio Social.** Edad Social de 05 años y 6 meses correspondiéndole un Cociente Social de 66; ubicado en la categoría social de Retraso Social Leve.

VI. SUGERENCIAS

- ✓ Terapia ocupacional.
- ✓ Terapia de Lenguaje.
- ✓ Propiciar espacios en donde el menor puede emitir conductas independientes.
- ✓ Orientación a los familiares.

HOSPITAL HERMILO VALDEZAN
OPTO. DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
Norma E. León
Lic. Norma E. León Siles
C.P.S.P. 1589
PSICOLOGA TERAPEUTA



INFORME PSICOLÓGICO 114 - 2019

I DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombres : MILENA SARAÍ CEVALLOS CUSI
Sexo : Femenino
Edad : 11 años
Fecha de Nacimiento : 17 de Junio del 2008
Informante : Bertha Cusi (Madre)
N° de HC : 189374
Examinado por : Lic. Esther Aparicio Cumba
Cargo : Psicóloga
C.Ps.P. : 19179

II MOTIVO DE CONSULTA:

Menor es traída a consulta por su madre, ya que presenta dificultades para aprender, no reconoce conceptos, se altera con facilidad y evidencia un inadecuado horario para descansar.

III CARACTERISTICAS GENERALES Y DE CONDUCTA

Menor de estatura normal y contextura promedio en relación a su edad cronológica, es de cabello largo, presenta un parcial cuidado de su aseo personal. Durante las sesiones viste acorde a su edad, sexo y estación.

Observación de conducta:

Menor evidencia dificultades para relacionarse, se muestra callada, requiere de tiempo para formular sus respuestas y evidencia problemas para la comprensión.

IV TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

- Escala de Inteligencia de Weschler para niños- Cuarta edición (WISC-IV)
- Observación de conducta
- Entrevista psicológica a la madre de la evaluada

V ANTECEDENTES:

Según refiere la madre de la menor, ésta nació de parto eutócico, hubo sufrimiento fetal por complicaciones en el parto. Lactó hasta los 6 meses, caminó a los 2 años a falta de estimulación. Asimismo refiere que no presentó accidentes de gravedad. Sobre su desarrollo preescolar, realizó inicial de 3, 4 y 5 años evidenciando dificultades en su aprendizaje. Por otro lado la madre indica que el primer grado de primaria, su menor hija paso el año sin aprender, lo que genero problemas en su desempeño escolar.



ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Área Intelectual: La examinada obtiene un CI General de 56, (intervalo de confianza de 52 - 62) lo cual, la ubica en la categoría diagnóstica **Deficiencia Cognitiva** con respecto a los niños de su edad. Su índice de **Comprensión Verbal** obtiene un cociente de 63 (intervalo de confianza de 58 - 72) ubicándose en la categoría **Deficiencia**. En el **Índice de Análisis Perceptual** obtiene un CI de 79, (intervalo de confianza 76 - 88), ubicándose en la categoría **Fronterizo**. En el índice de **Memoria de Trabajo** obtiene un coeficiente



de 54 (intervalo de confianza de 50 - 65) ubicándose en la categoría Deficiente. En el índice de Velocidad de Procesamiento obtiene un CI de 53 (intervalo de confianza 50 - 68) ubicándose en la categoría Deficiente.

En relación a su desempeño en comprensión verbal presenta déficit con respecto a manejo de significado de palabras y asociación de éstas, sentido común y el respeto de las normas. En análisis perceptual evidencia dificultades para el razonamiento no verbal y la organización viso-espacial, presenta un desarrollo con poca capacidad para el análisis y síntesis, planeación y coordinación visomotora. En cuanto a Memoria Operante, muestra dificultad para conservar temporalmente la información (memoria mecánica), poca concentración y falta de control de impulsos. En el índice de velocidad de procesamiento, Milena manifiesta lentitud para realizar sus actividades.

ÁREA DE APRENDIZAJE: El proceso de aprendizaje de la menor es diferente en relación a los niños de su edad, ya que no presenta las bases necesarias para un aprendizaje convencional. Muestra un proceso lento y de baja comprensión, dificultades para lograr una percepción adecuada y memoria a corto y mediano plazo. Por otro lado evidencia dificultad en el desarrollo de la atención sostenida y lentitud en las respuestas; lo cual influye para una adaptación en su programa de estudios.

ÁREA SOCIO - EMOCIONAL: Menor presenta sensibilidad emocional y nivel de autoestima disminuido, a consecuencia del trato recibido por las dificultades que presenta.

ÁREA FAMILIAR: Milena proviene de familia biparental con dinámica disfuncional e inestable. No manifiestan antecedentes de violencia familiar. La carga afectiva es recaída sobre la imagen materna, quien dedica a tiempo completo a su crianza. El padre trabaja como mototaxista y estibador.

VII INDICADORES DIAGNOSTICOS:

- Índice Intelectual Total: Deficiencia Cognitiva (Leve)
- Índice de Comprensión Verbal: Deficiencia Cognitiva (Leve)
- Índice Perceptual: Fronterizo
- Índice Memoria Operante: Deficiencia Cognitiva (Leve)
- Índice de Velocidad de Procesamiento: Deficiencia Cognitiva (Leve)
- Proceso lento de aprendizaje
- Nivel bajo de autoestima
- Inestabilidad emocional
- Dinámica familiar disfuncional e inestable

VIII CONCLUSIONES:

Los resultados obtenidos refieren un desarrollo intelectual DEFICIENTE, presentando un Retraso Mental Leve (F-70). Los índices de comprensión verbal, memoria operativa y velocidad de procesamiento, muestran desarrollo Deficiente. El índice perceptual presenta un desarrollo fronterizo. A nivel emocional presenta inestabilidad y autoestima disminuida a causa de expectativas externas que ella no puede responder.



XI TRATAMIENTO

- Evaluación psicopedagógica por el SAANEE
- Terapia ocupacional y de aprendizaje
- Terapia emocional



INFORME PSICOLÓGICO

1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres : GAMBOA PUQUIO, Tatiana
DNI : 76112695
Edad : 7 años
Fecha de Nacimiento : 05-02-2011
N° Historia Clínica : 11524
Fechas de evaluación : 12, 20, 27 de octubre y 24 de noviembre
Psicólogo tratante : Lic. Richar Espinoza Pizarro
C. Ps. P. : 29102

2. MOTIVO DE CONSULTA

La niña Tatiana Gamboa Puquio es traída por su madre, al Centro de Salud "Señor de los Milagros", para que su hija sea evaluada, ya que tiene problemas de aprendizaje.

3. OBSERVACIONES GENERALES

Durante las evaluaciones Tatiana se muestra tímida, no tiene dialogo fluido, le cuesta sostener una conversación, tiene posturas inadecuadas para sentarse, evita el contacto visual y no logra cumplir con las pruebas que se le presenta.

4. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

- ✓ Test de la familia (Actitud hacia el entorno familiar)
- ✓ Test Catell-G Escala 1 (Determina CI y CM)
- ✓ Test del árbol (Rasgos de personalidad)
- ✓ Tes de colores y palabras Stroop (Estudia procesos cognitivos)
- ✓ Test de Bender (Funcionamiento visomotor y percepción visual)
- ✓ Entrevista y observación a la madre y a la niña

5. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

En su dinámica familiar no tiene figura clara de autoridad, se percibe ansiedad en las relaciones interpersonales. En el área intelectual se ubica en la categoría "fronterizo" con un CI de 73 y una edad mental de 5 años 6 meses. Analizando sus funciones intelectuales presenta en un primer momento dificultades significativas en la comprensión y razonamiento, pero cuando se le estimula, logra tener una mejor comprensión de lo que se le

plantea y por lo tanto una mejor resolución de problemas. En cuanto a su atención no logra concentrarse en lo que hace y por lo que su proceso de memorización se ve afectada. En la coordinación visomotora fina presenta déficit para copiar símbolos. Emocionalmente presenta inmadurez, ansiedad, inestabilidad emocional, retraimiento. Tiene bajos niveles de afrontamiento emocional frente a dificultades. Conductualmente no acata las indicaciones, solo cuando se estimula la escucha activa de lo que se le plantea logra realizar la tarea encomendada. Tiene interferencias que podrían indicar deficiencias en la capacidad ejecutiva de resolución de problemas.

6. CONCLUSIONES

- Tatiana presenta indicadores de trastornos de mutismo selectivo y de lenguaje expresivo
- Si se supera los trastornos mencionados y persiste su baja puntuación en CI podríamos estar frente a un caso de inclusividad educativa

7. SUGERENCIAS

A nivel escolar

- ✓ Se propone, el establecimiento de una vinculación afectiva "muy positiva" con la niña es requisito imprescindible para llevar a cabo la intervención educativa
- ✓ Hay que plantearle situaciones de interacción que conlleven intercambio verbal, pero éstas deben ser cuidadosamente planificadas en función del nivel de exigencia que conllevan
- ✓ Antes de ponerle en situación de exigencia de habla, debemos garantizar que la niña posee las estrategias y habilidades necesarias para enfrentarse a las mismas.

A nivel familiar

- ✓ Ofrecer a la niña un ambiente de seguridad, comunicación, serenidad, comprensión y afecto. Evitar sobreprotegerla
- ✓ Modificar el estilo de crianza
- ✓ Llevar terapias para estimular sus procesos de aprendizaje, modificación de conducta y de lectoescritura
- ✓ Fomentar al máximo la interacción de la niña con compañeros, vecinos y amigos


Richard Espinoza Pizarro
PSICÓLOGO
C.P.S. 29100

Huaycán 30 de noviembre 2019

Av. 15 de Julio s/n Zona K - Huaycán -
Ate - Lima, Perú Telf: (01) 371-6119

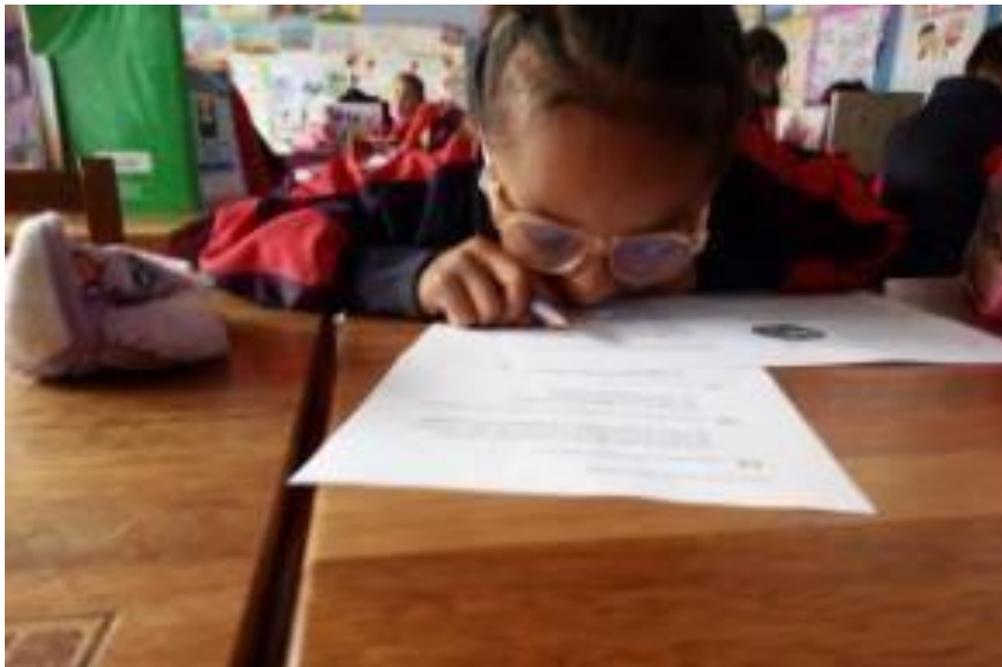
Página 2 de 2

Se expide el presente informe a Solicitud del interesado para los fines que crea conveniente, no teniendo validez para tomar acciones contra el estado.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LOS NIÑOS INCLUSIVOS DE LA I.E



ALUMNO JOSUE CON PROBLEMAS MOTORES



ACTA DE SUSTENTACIÓN- 2020



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0841-2020-UCV-L-EPG

Los Olivos, 14 de febrero de 2020

VISTO:

El expediente presentado por TRINIDAD ZORAIDA VELARDE SUMARI solicitando autorización para sustentar su Tesis titulada: **ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1289 DE LA COMUNIDAD DE HUAYCAN-2019**; y

CONSIDERANDO:

Que el(los) bachiller(es) TRINIDAD ZORAIDA VELARDE SUMARI, ha(n) cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para sustentar su Tesis y poder optar el Grado de Maestra en Administración de la Educación;

Que, el proceso para optar el Grado de Maestra está normado en los artículos del 22° al 32° del Reglamento para la Elaboración y Sustentación de Tesis de la Escuela de Posgrado;

Que, en su artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo que a la letra dice: "Para efectos de la sustentación de Tesis para Grado de Maestro o Doctor se designará un jurado de tres miembros, nombrados por la Escuela de Posgrado o el Director Académico de la Filial en coordinación con el Jefe de la Unidad de Posgrado; uno de los miembros del jurado necesariamente deberá pertenecer al área relacionada con el tema de la Tesis";

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR, la sustentación de la Tesis titulada: **ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1289 DE LA COMUNIDAD DE HUAYCAN-2019** presentado por TRINIDAD ZORAIDA VELARDE SUMARI.

Art. 2°.- DESIGNAR, como miembros jurados para la sustentación de la Tesis a los docentes:
Presidente : Dr. Arturo Melgar Begazo
Secretario : Dr. Abner Chávez Leandro
Vocal (Asesor de la Tesis) : Dra. Irma Milagros Carhuancho Mendoza

Art. 3°.- SEÑALAR, como lugar, día y hora de sustentación, los siguientes:
Lugar : Posgrado
Día : 18 de febrero de 2020
Hora : 9:30 a.m.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

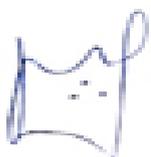
Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FERNANDO ANTONIO FLORES LIMO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC -LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Análisis de Educación Inclusiva en la Institución Educativa 1289 de la comunidad de Huaycán- 2019 ", cuyo autor es VELARDE SUMARI TRINIDAD ZORAIDA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 8% establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de
Febrero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FERNANDO ANTONIO FLORES LINO DNI: 09256713 ORCID 0000-0002-5494-9794	 Firmado digitalmente por: FLORES LIMO el 18-02- 2023 20:25:54

Código documento Trilce: TRI - 0389206